

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

PSICÓLOGA CLÍNICA

TEMA:

**ANÁLISIS ESTRUCTURAL DESDE LAS IDENTIFICACIONES APLICADO A LA
MASA**

**ESTUDIO REALIZADO DESDE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA EN LA SOCIEDAD
QUITEÑA DURANTE EL PARO NACIONAL DE OCTUBRE DE 2019**

AUTORA:

GABRIELA QUIÑONEZ JARAMILLO

DIRECTOR:

MTR. FRANCISCO JARAMILLO

QUITO, 2021

INDICE

RESUMEN.....	iii
INTRODUCCIÓN	iv
OBJETIVOS.....	¡Error! Marcador no definido.
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA MASA FREUDIANA Y LAS CONFIGURACIONES IDENTITARIAS.....	1
1.1 Masa.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1.2. <i>Masa y Cultura</i>	4
1.1.3. <i>La Masa y el Individuo</i>	8
1.2. Las identificaciones	10
1.2.1. <i>Narcisismo</i>	12
1.2.2. <i>La Metáfora Paterna</i>	15
2. ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD QUITENA MESTIZA	19
2.1. El mestizo quiteño	20
2.1.1. <i>La Colonización y el mestizo</i>	24
2.2. El Edipo en el mestizaje	28
2.2.1 <i>La Identidad Mestiza y a quién responde</i>	34
2.3. La Estructuración mestiza	39
3. LA ESTRUCTURA DE LA MASA QUITENA DURANTE EL PARO NACIONAL	42
3.1. Paro Nacional	43
3.1.1. <i>Antecedentes</i>	44
3.1.2 <i>Cronología</i>	49
3.2.1 <i>El Gobierno y el Movimiento Indígena</i>	56
3.2.1.1 El gobierno como Padre Ausente.....	59
3.2.1.1 El Movimiento Indígena como ente Organizador de la Masa.	62
3.2. La Estructuración de la Masa Quiteña a partir de sus identificaciones	66
4. CONCLUSIONES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	74

RESUMEN

La siguiente investigación tiene como objetivo realizar un análisis de la estructuración de la sociedad quiteña mestiza y su configuración como masa desde las identificaciones durante el Paro Nacional de 2019. En este sentido, este trabajo busca analizar la manera en que se vio estructurada la sociedad quiteña en un evento político-social como lo fue el Paro Nacional a través de las identificaciones. Para ello, se realizará una revisión teórica desde un aproximamiento psicoanalítico junto con la conceptualización del mestizo quiteño considerándolo dentro de la mezcla andino y su pasado colonial. Con ello, se busca enlazar la teoría psicoanalítica dentro de un contexto andino en donde se puede evidenciar el lazo social generado en el Paro Nacional de octubre de 2019 de manera que se pueda analizar su estructuración considerando las singularidades que tiene el contexto latinoamericano, específicamente el ecuatoriano.

Palabras Claves: *Identificaciones, Masa, Mestizo, Paro Nacional*

INTRODUCCIÓN

El 1ro de octubre de 2019, el presidente Lenin Moreno anuncia en cadena nacional el decreto 883 el cual contemplaba una serie de medidas económicas entre las cuales se encontraba la eliminación de los subsidios a la gasolina presente desde los años 70. La respuesta de la ciudadanía es inmediata y de esta manera el 3 de octubre da inicio a lo que fueron los 11 días de Paro Nacional. Natalia Sierra (2020) lo considera como una de las movilizaciones más grandes desde el levantamiento indígena de 1990. Esto debido no sólo a las movilizaciones indígenas sino a la participación de diversos actores sociales.

La ciudadanía en general se vio fuertemente involucrada respondiendo a los que consideraban como medidas injustamente impuestas llamándolas el paquetazo: De esta manera, la ciudad de Quito se convirtió en el principal escenario para los eventos que se vieron en todo el país. Quienes participaron, junto con el movimiento indígena, son una población que se reconoce como mayoritariamente mestiza. Entonces, se genera la pregunta: ¿cómo se denota la estructuración de la sociedad quiteña mestiza desde sus identificaciones en la conformación de las masas durante el Paro Nacional de octubre de 2019? Con esta interrogante la siguiente disertación busca analizar la estructuración de las masas mestizas quiteñas en base a sus identificaciones desde una perspectiva psicoanalítica.

Además, la siguiente disertación busca responder a los objetivos del Plan Nacional del Desarrollo 2017-2021 que se sostiene sobre los pilares de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo territorial equitativo, recalcando en este segundo punto la necesidad de promover la inclusión económica y social considerando la equidad y garantizando el acceso al trabajo y la vida digna en base a los principios del Buen-Vivir (Senplades, 2017). Por lo que, investigar el

Paro Nacional del 2019 implica considerar sus antecedentes y consecuencias en relación al cumplimiento de dichos objetivos como un momento histórico que tuvo importancia en el ámbito social, económico y político.

Con este propósito, el primer capítulo hace una revisión teórica, desde el psicoanálisis sobre dos conceptos fundamentales para el entendimiento de la estructuración de la masa. Estos se tratan del concepto de masa que se buscará conceptualizar en su relación con la cultura y el individuo. Por otro lado, está la noción de identificación para lo que se tomará en cuenta la manera en que esta se estructura desde el complejo de Edipo y la formación del Ideal del Yo en el narcisismo primario desde una perspectiva freudiana. También se considerará lo planteado por Lacan en los tres tiempos del Edipo y las implicaciones del Nombre del Padre, la metáfora paterna y el posicionamiento materno en la formación de identificaciones del sujeto.

En el segundo capítulo, se buscará identificar la influencia identitaria en la estructuración de la sociedad quiteña en un contexto mestizo andino dado por la Conquista. Es así como se busca ingresar los conceptos planteados en un argumento específico como lo es el del mestizo andino. Para ello, se busca conceptualizar al mestizo quiteño para posteriormente estudiarlo través de su pasado realizando para ello una breve revisión histórica del proceso de Conquista en el Ecuador y el tiempo de la Colonia para posteriormente entender como este proceso tuvo repercusiones en el proceso de Edipo dentro del mestizo considerando finalmente la manera en que este se estructura en base a su historia y a quién responde su identificación.

Finalmente, durante el tercer capítulo se evidenciará la estructuración quiteña mestiza como masa, desde la manera como se ve desplegada durante el Paro Nacional de 2019. Para ello, se buscará articular lo realizado en los capítulos previos dentro de un evento socio-político

específico que es el Paro Nacional. Para ello se hará una revisión de los antecedentes que llevaron a los 11 días de movilizaciones continuando con una cronología de los eventos ocurridos. A través de lo que se puede observar en la cronología, antecedentes y la extrapolación a lo social de la estructuración mestiza en base a sus identificaciones. La manera en que se vio representado el Gobierno y el movimiento indígena. De esa manera, poder evidenciar la forma en que se estructuró la masa mestiza quiteña durante el Paro Nacional.

1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA MASA FREUDIANA Y LAS CONFIGURACIONES IDENTITARIAS

El mes de octubre de 2019 el Ecuador vive lo que se considera como “la movilización más larga en la historia reciente del país” (GK City, 2019). El 1 de octubre del 2019 el presidente de la república Lenin Moreno, anunció en cadena nacional, una serie de medidas económicas tomadas por su gobierno entre las cuales destaca la eliminación del subsidio a los combustibles (GK City, 2019). Al día siguiente se oficializa lo anunciado a través del decreto 883, este evento genera el inicio de una serie de respuestas por parte de la ciudadanía siendo los primeros en manifestarse el gremio de transportistas quienes llaman a paro para el día 3 de octubre (GK City, 2019). La respuesta de la ciudadanía condujo a 11 días de paro a nivel nacional donde se vieron convocados el gremio de transportistas y trabajadores, estudiantes y finalmente el movimiento indígena (GK City, 2019).

Los 7 informes realizados por la Defensoría del Pueblo denotan la cantidad de población ecuatoriana que se vio involucrada y afectada por los eventos ocurridos; dichos informes mantienen dos puntos relevantes a destacar. A manera de conclusión, en el primer informe realizado se describe a los participantes del paro como: “(...) sectores organizados del transporte y que, posteriormente, contó con el apoyo de organizaciones estudiantiles, mujeres y trabajadores/as, entre otros movimientos sociales. Esta medida ha sido sostenida y radicalizada por el movimiento indígena del Ecuador.” (Defensoría del Pueblo, 2019, p.5) Adicionalmente, describen un “incremento sistemático de la espiral de violencia, así como del uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, cuyo accionar ha estado amparado en la declaratoria de un Estado de Excepción (...)” (Defensoría del Pueblo, 2019, p.5).

De esta manera, se ven evidenciados los diversos grupos partícipes de los 11 días del Paro Nacional junto con un actuar específico que está descrito como una radicalización y un incremento de violencia. Tanto los grupos ciudadanos como los del gobierno se ven envueltos en dicho actuar, es por ello que, como primer punto en la siguiente disertación, se expondrá a manera general la estructuración de la masa en relación con la posición individual y a la cultura que contiene a los sujetos envueltos en la misma, generando un preámbulo para avanzar a la especificación del estudio de caso del Paro Nacional dentro de la población mestiza quiteña.

1.1 Masa

El comportamiento de los individuos dentro del Paro se puede analizar cuando se mira la definición de masa. Desde esta perspectiva, es importante considerar las aproximaciones que Freud realizó al mismo concepto, describe lo que es una masa simple o no organizada como: una aglomeración efímera que carece de organización o es encontrada de manera leve, con individuos diversos que mantiene alguna característica común uniéndose en pro de un fin pasajero y además mantienen cierto grado de influencia recíproca (Freud, 1920-2013). Esta descripción responde a lo que es una masa psicológica, la cual se fortalece si los miembros del grupo poseen una fuerte relación de comunidad, es decir un incremento en la afectividad entre los individuos que conforman el grupo (Freud, 1920-2013). Adicionalmente, Merlin considera a las masas dentro del comportamiento que mantienen en la época actual. Se centra en la manera como se construyen y comportan siendo propensas a la manipulación, por ello menciona que “La masa describe un fenómeno colectivo no discursivo, sino libidinal, que incluye un modo de satisfacción singular que se uniformiza, un sistema de identificaciones y creencias compartidas que funcionan como certezas” (Merlin, 2020, p. 42)

Es posible entender este aproximamiento por medio de la consideración de Freud citando a Le Bon, el cual expone que la masa adquiere un alma colectiva llevando a los individuos dentro de ella a actuar, pensar y sentir de forma diferente a como lo harían de manera aislada (Le Bon, 1912, citado en Freud, 1920-2013). Esto se debe a que, en cada individuo, según Le Bon, sale a relucir el inconsciente racial y los convierte en sujetos homogéneos; ya que cada persona adquiere, sólo por estar inmiscuido en un grupo con un amplio número de personas, un sentimiento de poder invencible (Le Bon, 1912, citado en Freud, 1920-2013). No obstante, Ortega y Gasset (2010) agrega que, en la masa, antes que la cantidad, se recalca el carácter de cualidad común; en la que el individuo se ve representado como repetido, común o genérico junto con los demás integrantes del grupo. Freud lo explica exponiendo que “al entrar en la masa queda sometido a condiciones que le permiten echar por tierra las represiones de sus mociones pulsionales inconscientes” (Freud, 1920-2013, p.71). Esto está asociado al carácter de contagio que mantiene la masa ya que: “(...) todo sentimiento y todo acto son muy contagiosos, y en grado tan alto que el individuo sacrifica muy fácilmente su interés personal al interés colectivo” (Freud, 1920-2013, p.72). Sin embargo, el contagio es sólo la consecuencia de la sugestionabilidad, “(...) tras perder por entero su personalidad consciente, obedezca a todas las sugerencias de quien le ha quitado aquella y cometa los actos más contrarios a su carácter y costumbres” (Freud, 1920-2013, p.72). La masa se caracteriza entonces por ser impulsiva, voluble y excitable imponiéndose lo colectivo sobre lo individual e incluso sobre el interés de autoconservación. Se acrecienta el sentimiento de omnipotencia dado por la ligazón afectiva entre los miembros del grupo y con su líder permitiendo que se convierta en un grupo crédulo, acrítico y fácilmente influenciable (Freud, 1920-2013).

1.1.2. Masa y Cultura

Más allá de lo expuesto sobre el inconsciente, el individuo al unirse a la masa regresa a la horda primitiva, guiada por el padre primordial quien al negarles la satisfacción de sus aspiraciones sexuales directas provoca que se genere una ligazón de carácter afectivo con él como entre el resto del grupo (Freud, 1920-2013). De esta ligazón surge el carácter de sugestión provocado por el líder y entre los propios miembros de la masa. El líder, de la ligazón que mantiene con el individuo, va a encarnar y reemplazar al Ideal del Yo permitiéndole asumir una posición de poder y control. Esto debido a que la relación que se ha generado con él mantiene un carácter ambivalente tanto de amor como de temor sustentado en la angustia de indefensión ante su ausencia (Freud, 1920-2013). La creencia ciega en el líder se edifica en dicha angustia. “Los miembros de la masa enaltecen al líder como ideal, se fascinan con él, creen ciegamente en su poder, en su palabra y le atribuyen una omnipotencia que supuestamente los protegerá de la emergencia de angustia” (Merlin, 2020, p. 43).

Sin embargo, es la muerte de este mismo padre lo que forma el clan totémico permitiendo la transformación social sobre la cual se erigirán los deberes sociales (Freud, 1920-2013). Como bien menciona Pavón-Cuellar (2016), las sociedades previas a la cultura, es decir la horda, se centraba en un erotismo reemplazado por la inhibición y sublimación. Una vez muerto, los hijos de la horda, se dan cuenta de que dicha satisfacción sexual antes negada no los une, sino que genera desavenencias entre ellos, pues con el padre muerto se convierten en enemigos por el poder sobre las mujeres y con ello se habría destruido la nueva organización (Freud, 1914-1991). Esto genera que se dictamine la ley de la prohibición del incesto y el asesinato.

(...) todos al mismo tiempo renunciaban a las mujeres por ellos anheladas y por causa de las cuales, sobre todo, habían eliminado al padre. Así salvaron la organización que los había hecho fuertes y que podía descansar sobre los sentimientos y quehaceres homosexuales, tal vez establecidos entre ellos en la época del destierro (Freud, 1914-1991, p. 146).

De esta manera, se da una nueva organización fundamentada en la resignación de la satisfacción sexual y posible de mantener gracias a la ligazón afectiva previamente creada entre los miembros del grupo (Freud, 1914-1991). Esta organización primitiva guarda una cercana relación con la cultura que contiene todo lo que se ha construido en relación al saber y hacer para gobernar las fuerzas amenazantes de la naturaleza; permitiendo el uso de la misma de manera que, satisfaga las necesidades del grupo, además de plantear un conjunto de normas necesarias para la convivencia entre sus miembros (Freud, 1927-2012).

Asimismo “la obediencia a los mandatos y preceptos que se imponen constituye una elaboración de la angustia y una supuesta protección frente a ella” (Merlin, 2020, p. 44). Adicionalmente, al haber pocas posibilidades de supervivencia de forma aislada los individuos de la cultura se ven oprimidos por los sacrificios que exige la misma para que pueda existir una relación de convivencias. “Parece, más bien, que toda cultura debe edificarse sobre una compulsión y una renuncia de lo pulsional” (Freud, 1927-2012, p. 7).

Empero, este tipo de renuncia, que exige la convivencia genera por consecuencia que todo miembro de la cultura sea también un potencial enemigo de la misma (Freud, 1927-2012). “(...) es preciso contar con el hecho de que en todos los seres humanos están presentes unas tendencias destructivas, vale decir, antisociales y anticulturales (...)” (Freud, 1927-2012,

p. 7). Esto se debe a que las pulsiones a las cuales se renuncia para ingresar en la cultura son el incesto, el canibalismo y el gusto a matar; todas tendencias destructivas para el grupo, por lo que dichas pulsiones no pueden sino verse como prohibiciones o satisfacciones frustradas (Freud, 1927-2012). Entonces el correcto funcionamiento cultural se vería inmerso en la posibilidad de aliviar la frustración, que en muchas ocasiones se suple a través de la sublimación en el consumo de diversas sustancias ajenas al cuerpo, el arte, el amor, la inmersión en doctrinas religiosas, entre otras (Freud, 1927-2012). Pero estos caminos solo guiarían a una satisfacción por meta inhibida ¹o simplemente la evitación del displacer (Freud, 1927-2012).

Por consiguiente, guiar a un grupo de individuos cuyas frustraciones pueden aflorar en cualquier momento y que deben mantener una actitud de compulsión para el trabajo y demás labores necesarias en la cultura, debe existir un líder arquetípico que las masas puedan admitir como un conductor (Freud, 1927-2012). Este líder, protector de la cultura, tendría la capacidad de administrar terror ante el incumplimiento de los sacrificios culturales para luego promover la seguridad a través de leyes, creencias y prejuicios consiguiendo que la masa se sienta segura bajo la protección de la cultura que el líder promueve (Merlin, 2020).

Pero, ¿qué sucede cuando el líder escogido por una aparente mayoría no puede ejercer dicho control sobre las masas o estas deciden no seguirlo? La libertad individual no es del todo parte de la cultura, como se ha demostrado anteriormente; adicional a ello, el desarrollo cultural exige nuevas limitaciones y se maneja por diversos canales para ejercerlos de manera que nadie escape de ella (Freud, 1927-2012). El sentimiento libertario que puede surgir por

¹ Se refiere a los procesos en los cuales la satisfacción pulsional avanza en dirección a su meta, pero se ve desviada o inhibida antes de hacerlo (Freud, 1914-1992).

injusticias provocadas tanto por el líder como por la propia cultura que él pretende proteger. Esto puede provocar movimientos rebeldes cuyo objetivo sería el desarrollo cultural o también dar paso a un regreso a la personalidad primaria en un inconsciente regresivo a estados previos permitiendo aflorar hostilidades hacia la cultura sus formas y exigencias (Freud, 1927-2012).

En este último caso, se da la posibilidad de que masas efímeras se dirijan contra el grupo mayoritario, guiado aun por la cultura, y busquen transgredir las prohibiciones de la misma dejando a un lado las represiones necesarias para la convivencia común; se convierten en masa guiadas de forma pasional, crédulas e influenciables (Freud, 1927-2012).

Ortega y Gasset (2010), por su lado, expone que la masa es caprichosa y recelosa ante la idea o pasión que la guía sin permitir que haya un cuestionamiento. Su respuesta ante la contradicción sería naturalmente violenta mientras que la respuesta cultural pondría la violencia como última alternativa. De este modo, el reaccionar de las masas suprime a la cultura, sus limitaciones y su aparente raciocinio.

Concluyendo, se da a entender que las personas inmiscuidas en la masa se muestran altamente sugestionables, imponiendo intereses colectivos sobre los individuales dando paso a una facilidad de bajar las represiones y transgredir las prohibiciones impuestas por la cultura (Freud, 1920-2013). Por lo tanto, estaríamos hablando de un comportamiento individual alterado en el que un grupo de personas diversas, guiadas por el inconsciente, se unifican compartiendo las mismas ideas y actuando de manera similar (Freud, 1920-2013).

1.1.3. La Masa y el Individuo

Le Bon sugiere que muchos de estos comportamientos se facilitan por el hecho de estar dentro de un grupo con un alto número de personas; sin embargo, como mencionó Ortega y Gasset, se trata de un carácter de cualidad antes que de cantidad. Cuando se habla de sugestionabilidad se plantea que el contagio sería una mera expresión de dicho fenómeno, pero para que esto se pueda dar sucede algo en el individuo que permita que se genere un líder capaz de ejercer una habilidad casi hipnótica permitiendo la sugestión (Le Bon, 1912, citado en Freud, 1920-2013).

Tanto en el enamoramiento como en la hipnosis, la persona que ejerce el control es alguien a quien se ha puesto en el lugar del Ideal del Yo, es decir, un sujeto que se ha colocado en el lugar de las perfecciones que el individuo aspira a ser o tener (Freud, 1920-2013). Esta ligazón se genera a través de la mirada y la voz del líder de manera erótica, generando sobre la masa la percepción del líder como objeto de deseo (Pavón-Cuellas, 2016). Se genera un vínculo hipnótico que es: “(...) una entrega enamorada irrestricta que excluye toda satisfacción sexual” (Freud, 1920-2013, p. 109).

Al generarse una relación afectiva de meta inhibida se genera una ligazón más duradera y fuerte que cuando la meta es accesible, pues en ese caso al satisfacerla la intensidad de la ligazón disminuye significativamente. Asimismo: “la masa existe al reflejar la mirada de su líder. Esta mirada ilumina la masa, y así la provoca, recordándonos el “brillo” en el que estriba todo el liderazgo del “líder” (...)” (Pavón-Cuellar, 2016, p.7). Esto también ejerce una influencia en el poder de contagio entre los miembros de la masa pues tiene que ver en la construcción de vínculos afectivos o de amor igualmente de meta inhibida entre aquellos que

siguen a un mismo líder. Estos vínculos llevan a los individuos a dejar sus particularidades y dejarse sugerir por el resto de manera que la relación se mantenga, provocando un alto grado de cohesión dentro de la masa (Freud, 1920-2013).

Es importante considerar que existe una reacción natural de hostilidad y recelo ante los extraños. En esto se puede discernir el amor propio, un narcisismo, que actúa en pos de la autoconservación ante posibles amenazas desconocidas. Esto implica una predisposición al odio de carácter agresivo (Freud, 1920-2013). Dicho comportamiento, se evidencia en la vida social cotidiana marcada por un miedo al otro que impide todo contacto hasta que ese temor sea eliminado (Pavón-Cuellas, 2016). Pero todo este carácter intolerante no existe dentro de la masa, pues los individuos se comportan como si fueran iguales eliminando la agresividad hacia el otro. Se convierten en un grupo con relaciones estrechas y entre más estrechas sean más seguros se sienten (Pavón-Cuellas, 2016). Los individuos encuentran un sentimiento gregario en respuesta al temor que los separaba, es decir, buscarán estas uniones a manera de defensa contra el temor a los otros. “Los hombres empezarán aquí por temerse los unos a los otros, y para no temerse, terminarán estrechándose entre sí” (Pavón-Cuellas, 2016, p.3). Esta restricción del narcisismo sólo se puede dar por ligazones libidinosas con las otras personas.

Por ello, la masa se manifiesta eróticamente constituida, pues se ven necesarias las construcciones de relaciones sexuales de meta inhibida (Pavón-Cuellas, 2016). Considerando dichos lazos es importante recalcar un punto adicional, “el examen de realidad retrocede frente a la intensidad de las mociones de deseo afectivamente investidas” (Freud, 1920-2013, p. 77). Lo irreal prevalecerá sobre lo real pues las masas no piden verdades sino ilusiones y el Ideal del Yo el que ejerce el examen de realidad, labor que estaría dada a quien ocupe ese lugar durante la cohesión temporaria del grupo (Freud, 1920-2013).

La separación que existen entre el yo y el Ideal del Yo, da paso al sentimiento de culpa, pero como ya se ha expuesto dentro de la masa, el lugar de ese Ideal del Yo se ha exteriorizado y se ha corporizado en el conductor de la masa (Freud, 1920-2013). Con un Ideal del Yo suspendido, el individuo que es parte de la cultura y ha aceptado todas sus restricciones manteniéndolo a través del sentimiento de culpa, se ve en un espacio de libertad en el que puede transgredir esas prohibiciones (Freud, 1920-2013). Sería entonces, un estado similar a la manía en donde el yo y el Ideal del Yo se han entremezclado y el sujeto no experimenta ninguna autocrítica, perturbaciones e inhibiciones (Freud, 1920-2013). Es así como es posible que los individuos de la cultura busquen periódicamente un espacio de liberación generando rebeliones contra las instituciones, líderes políticos, etc., permitiendo una especie de regulación dándose espacio para transgredir de manera temporal (Freud, 1920-2013).

1.2. Las identificaciones

La identificación es fundamental para la masa, esto se debe a la ligazón afectiva existente entre sus miembros y con su líder. Freud, sugiere que la identificación es, precisamente, la exteriorización de esta ligazón (Freud, 1920-2013). Considerando la necesidad de una relación preexistente para que se genere este proceso se entiende que esta, por lo tanto, necesita de un otro para construirse. En el estadio del espejo, Lacan (1966-2009) explica el reconocimiento del infante con su imagen especular, dentro de este proceso el Otro se vuelve fundamental para la identificación y modelamiento del yo. La influencia de este Otro implica que de lo que se trata la identificación no es únicamente de la relación con un otro sino de la relación del sujeto con el significante, María Ivon Haddad menciona que “Ya no se trata simplemente de saber a quién me identifico sino de qué manera la identificación se entrama en la constitución misma del sujeto” (2010, p. 236).

En este punto, es importante resaltar que identificación no implica unidad. Habbad (2010), recalca lo planteado por Lacan en el seminario nueve al mencionar que no hay A que sea igual a A. Esto se explica desde la lógica del significante que solo puede ser lo que los otros no son, es decir que no busca unificar sino diferenciar por lo que no puede existir un significante idéntico a sí mismo (Haddad, 2010). Entonces, la identificación tendría una construcción mucho más compleja que la simple búsqueda de un rasgo unitario, Charles Melman, menciona cuatro pilares sobre la misma. En un primer momento, se trata precisamente de la identificación especular, es decir imaginaria. Esta se construye en directa relación con el otro, la cual buscaría el rasgo común en el grupo y contexto en el que se encuentra por lo que mantendría una plasticidad convirtiéndose en una identidad camaleónica (Melman, 2002). El siguiente pilar evitaría precisamente esa plasticidad constante y la convertiría en algo mucho más estático, tiene que ver con la historia de cada sujeto. Esta se relacionaría con una identidad de intercambio pues esta ya es “(...) simbólica de la deuda que acompaña mi existencia, conjugado con mi culpabilidad (...) en la relación con lo que ahí constituye mi identidad algo que pagar (...)” (Melman, 2002, p. 203). El tercer pilar se evidenciaría en los lapsus, aquellos momentos donde se demostraría una autenticidad de cada sujeto pues en ellos se expresa el deseo de cada uno y este sería imposible de dejar de lado (Melman, 2002). Finalmente, el cuarto se trataría del síntoma que implicaría algo más singular que el deseo pues este por uno u otro motivo puede ser compartido; sin embargo, el síntoma es único de cada sujeto (Melman, 2002). Esto implica que la construcción de las identificaciones conlleva un bagaje profundo en cada sujeto y la manera en que a través de ellas se relacionará con el otro con quien al mismo tiempo se construye.

1.2.1. Narcisismo

Es importante considerar la existencia e influencia del narcisismo primario en las construcciones de las identificaciones tanto individuales como en el conjunto de la masa. En un primer momento, se habla de un narcisismo primario adjuntado al autoerotismo, es decir que la energía libidinal sigue por entero atada al Yo, posteriormente esta se resignaría y transportaría a un objeto (Freud, 1914-1992). Martínez (2012), relaciona el narcisismo primario con el estado de indiferencia propia de los primeros años de vida que lo pone en situación de dependencia de quien ejerza el rol de cuidador primario para satisfacer sus necesidades.

Las primeras satisfacciones sexuales provienen de vivencias de satisfacción que se relacionan con las funciones vitales, las cuales están aseguradas por el cuidador primario quien devendrá en el primer objeto sexual y posteriormente se transferirá a un objeto amoroso considerándose como una elección anaclítica o de apuntalamiento ²(Freud, 1914-1992). Sin embargo, Freud (1914-1992) también menciona la posibilidad de perturbaciones en el desarrollo libidinal en la que el sujeto escoge su objeto de amor en base a sí mismo, lo que implicaría una búsqueda de sí mismo en el objeto amoroso a elegir y por ello lo considera como una elección narcisista (Freud, 1914-1992). Con esto, busca explicar que el individuo puede dirigir su energía sexual a un objeto externo basándose tanto en el narcisismo (en función de su narcisismo primario) como en el apuntalamiento o anaclítica pues el individuo, finalmente, tiene dos objetos sexuales originarios: el mismo y quien ejerció la fusión de

² Elección de objeto que se asocia a experiencias de satisfacción previas asociadas a la autoconservación dado que en un inicio las pulsiones sexuales se ven satisfechas junto a las pulsiones yoicas. De esta manera la elección de objeto anaclítica o de apuntalamiento se vería relacionada a los cuidadores primarios (Freud, 1914-1992).

cuidador primario (Freud, 1914-1992). Por otro lado, es posible considerar la no existencia de otro tipo de elección de objeto que la narcisista pues de una forma u otra, el individuo busca el sustento para el Yo del narcisismo, sea tanto en base a sí mismo o sus figuras paternas primarias (Martínez Castro, 2012).

Por lo tanto, cuando se habla de la construcción de las identificaciones no es difícil entender por qué Freud las ata a los primeros años de la vida infantil y al complejo de Edipo. El hijo para los padres implica un renacimiento y reproducción del narcisismo propio por ello a este infante se le atribuye la característica de la perfección y se olvida la posibilidad de que exista algún defecto en él por lo que el niño debe tener una mejor vida que sus padres (Freud, 1914-1992). *His Majesty the Baby* como Freud (1914-1992) lo denomina es el niño del narcisismo primario que debido a sus perfecciones los padres le otorgan la labor de cumplir todos sus sueños y deseos. El niño está en una posición de objeto en una posición simbólica de Falo Materno y por ello buscara identificarse con el deseo de su madre (Martínez Castro, 2012).

De regreso a lo expuesto por Freud, durante el complejo de Edipo, el niño investiría sexualmente a la madre como objeto y se identificaría con el padre. Esta identificación pasará a ser ambivalente pues se dará cuenta que el padre es un estorbo en su relación con la madre (Freud, 1920-2013). El niño se verá en la posición de tomar al padre como aquello que quisiera ser a pesar del peso ambivalente que este mantiene. Por lo tanto, se entendería que “la identificación aspira a configurar el yo propio o semejanza del otro, tomado como modelo” (Freud, 1920-2013, p. 100). Por otro lado, el delirio de grandeza que muestra el niño se ve aminorado en sus años adultos, esto se debe a que ciertas pulsiones libidinales entran en conflicto con ciertos aspectos de la cultura y de la ética del individuo (Freud, 1914-

1992). Estas represiones parten del Yo y se manifiestan en un ideal en base al cual medirá su comportamiento (Freud, 1914-1992). El Yo ideal será donde recaiga todo el amor de sí mismo de la cual se gozó durante la infancia por lo que el narcisismo se ve desplazado hacia este ideal mostrando todo aquello que es perfecto para el individuo (Freud, 1920-2013).

La dificultad del individuo en soltar las satisfacciones que tuvo alguna vez, es decir de su posición narcisista infantil (narcisismo primario), procura recobrarlas en el Ideal del Yo que ha creado, es decir “lo que él proyecta frente a sí como su ideal es el sustituto del narcisismo perdido de su infancia, en la que él fue su propio ideal” (Freud, 1914-1992, p.91). La formación del Ideal del Yo aumenta las exigencias del Yo, por lo que el Yo se medirá en base a ese ideal y se ve encarnado en la conciencia moral la cual tiene que ver con la influencia crítica de los padres y quienes durante la vida de cada individuo tomaron ese lugar (Freud, 1914-1992). La influencia del ideal es evidente al momento de considerar a la masa pues:

Además de su componente individual, este ideal tiene un componente social; es también ideal común de una familia, de un estamento, de una nación. Ha ligado, además de la libido narcisista, un monto grande de la libido homosexual de una persona, monto que, por ese camino, es devuelto al yo (Freud, 1914-1992, p. 98).

Finalmente, es importante considerar que Freud menciona otros caminos de identificación siendo la primera basada en el Edipo, la segunda tiene que ver con una introyección de del objeto por lo que el individuo tomaría las propiedades del objeto y por último, en la cual el individuo encuentra un punto común y crea una identificación con él (Freud, 1927-2013). Esta es la raíz de cualquier comunidad y entra más significativa sea la comunidad más fuerte será la identificación.

1.2.2. La Metáfora Paterna

La identificación con el líder, cumple un punto fundamental en la construcción de la masa y la sujeción de la misma durante el tiempo que esta dure. Por ello, como mencionó Freud, el complejo de Edipo explica la construcción de la identificación con la figura o figuras que ayudan a la construcción del Ideal del Yo que se verá encarnada en el líder. Freud le otorga al padre un rol importante en la construcción de dicho ideal; sin embargo, Lacan (1957-2006) amplía esa visión y menciona que antes que un padre se trata de una función, la instauración de una metáfora que venga a sustituir otro significante este se refiere, en el Edipo, al significante primordial es decir el de la madre.

El asesinato del padre de la horda primitiva instaura una deuda que solo puede ser pagada honrándolo de manera simbólica. Esta deuda hace que el padre adquiera un poder mayor al que pudo haber tenido en vida y es gracias a esa deuda sustentada en el sentimiento de culpa lo que instaura la prohibición del incesto (Dor, 1998). Es en base a este mito sobre el que se construye la función simbólica del padre, pero además Dor (1998) menciona cuatro puntos adicionales a considerar. El primero se refiere a “al menos uno” que no está castrado y por ello impone exigencias sexuales limitadas sobre sus rivales, el segundo implica la omnipotencia de este “al menos uno” que despierta sentimientos de ambivalencia en sus rivales. El tercero, explica que para tener a todas las mujeres debe asumir la posición del tirano a quien los hijos acuerdan asesinar para tomar las características de su omnipotencia y su lugar y en el cuarto explica que la comida canibalística posterior a su asesinato es donde procuran apropiarse de sus rasgos omnipotentes realizando un proceso de identificación que Freud denomina identificación por incorporación (Dor, 1998). Esta identificación es la misma que el niño tiene con su padre durante el complejo de Edipo al darse cuenta que este es un obstáculo

en su relación con la madre generando sentimientos ambivalentes que posteriormente se podrán orientar hacia la ternura o el deseo de evicción (Dor, 1998).

Al volver a la horda primitiva Dor (1998) dirá

(...) el hombre que tenía a todas las mujeres no adviene jamás como Padre sino desde el momento en que está muerto en cuanto hombre. Así pues, la edificación del hombre en Padre se realiza al precio de una promoción simbólica que solo puede mantenerse si se sostiene de una interdicción con fuerza de ley” (p. 37).

La promoción simbólica que el Padre gana al ser asesinado se convierte en una función que podrá ser asumida por todo otro que se presente en un momento específico como aquel que posee el atributo de omnipotencia, de tirano (Dor, 1998). El asesinato simbólico de ese otro hará que sea investido y al mismo tiempo admitido como Padre garante de la ley (Dor, 1998).

Por lo tanto, con la metáfora paterna, se trata de suplir el significante primordial por el significante del Nombre-del-Padre, generando el ingreso de la ley en el infante sustentada en la posición simbólica del Padre. Lo que se suple, como significante primordial es el deseo de la madre, es decir, el estar atado a la ley materna (Lacan, 1957-2006). En un primer momento el infante se encuentra en una diada madre e hijo como menciona Lacan (1966-2009)

(...) el niño depende del deseo de la madre, de la primera simbolización de la madre, y de ninguna otra cosa. Mediante esta simbolización, el niño desprende su dependencia efectiva respecto del deseo de la madre de la pura y simple vivencia de dicha dependencia, y se instituye algo que se subjetiva en un nivel primorcial o primitivo.

Esta subjetivización consiste simplemente en establecer a la madre como aquel ser primordial que puede estar o no estar (p. 187-188).

Esa dependencia hace que el deseo del niño sea la madre, pero no como individuo sino de ser deseado el deseo del infante es entonces “(...) su deseo es deseo del deseo de la madre” (Lacan, 1966-2009, p.188). El niño se identifica en espejo con el deseo de la madre es decir con el falo, asumiéndose como una identificación imaginaria (Lacan, 1966-2009). El padre ingresa como imaginario en función de privador presentándose el ahora como quien es el falo provocando que el niño abandone su identificación con el falo dándose cuenta que la madre es dependiente de un objeto que ya no es solo el objeto de su deseo, sino que se trata de algo que el Otro tiene o no tiene (Lacan, 1966-2009). Finalmente, El padre ingresa como ley es decir en el ámbito simbólico y se posiciona ya no como quien es el falo sino como quien lo tiene y el niño se identifica con el cómo quien tiene (Lacan, 1957-2006).

El niño ha renunciado a su identificación primordial se ha sustituido el significante primordial por el significante Nombre-del-Padre que representa la ley instaurándose la metáfora paterna dando paso a la represión primaria (Dor, 1998). Lacan propone que si la salida del Edipo es favorable se producirá una identificación con el padre es decir con quien tiene el falo, esta identificación es el Ideal del Yo (Lacan, 1966-2009).

Para resumir, en la metáfora paterna se sustituye el significante primordial relacionado con la ley materna por el significante Nombre-del- Padre representante de la ley. De esta manera el infante cede su identificación primordial imaginaria por la identificación con el padre relacionada con el Ideal del Yo que será el “título” de lo que el padre tiene y en el caso de la niña lo reconoce al padre como quien lo posee (Lacan, 1966-2009). En este punto es importante recalcar que a diferencia de Freud, Lacan plantea que la identificación no está

relacionada con el amor, es decir que los sentimientos ambivalentes por el padre pueden mantenerse y de igual manera producirse la identificación (Dor, 1998).

Durante este capítulo, se buscó definir los conceptos base de la investigación. En un primer momento se abordó a la masa, para ello se inició con la relación que tiene la masa y la cultura para posteriormente hacerlo con el individuo dentro de la masa. Con esto, se busca poder observar a la masa dentro de un contexto socio-político específico, en este caso, el Paro Nacional. En un segundo momento, se toma en cuenta las identificaciones y la manera en que estas influyen en la concepción de las relaciones tanto entre los miembros de la masa como con su líder. Este punto se realizó considerando la identidad propuesta por Melman para continuar con las construcciones de las identificaciones observadas en los escritos Freudianos y su relación con el Ideal del Yo además de, la construcción de este ideal desde una posición lacaniana relacionada con la Metáfora Paterna y el Nombre-del-Padre. El siguiente capítulo continuará con la construcción identitaria y estructural del mestizo. Tomando en cuenta su pasado histórico-cultural, los cambios del mismo y la manera en que esto influye en él.

2. ESTRUCTURA DE LA SOCIEDAD QUITEÑA MESTIZA

La participación política de la ciudadanía ecuatoriana está caracterizada por lo que se denomina como la participación política no institucional, participación no convencional o activismo de protesta (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). Dicha participación se muestra más alta frente a lo que sería la participación convencional que se ve evidenciada en actividades como la asistencia a votaciones, entre otras. Al realizar un estudio de este fenómeno la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo encontró que esta es ligeramente más alta dentro de las zonas urbanas y además que en la mayoría de los casos responde a un impulso personal antes que a una convocatoria particular (2010). Dentro de los grupos activos se encuentran mayoritariamente quienes se denominan como indígenas y mestizos dentro de un rango de edad bastante amplio que va desde los 17 años hasta los 50 (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). Por lo tanto, la presencia de indígenas y mestizos dentro de la participación no convencional se muestra como mayoritaria además de la presencia que esta tiene dentro de las zonas urbanas.

Este tipo de participación, se ha convertido en un mecanismo de demanda habitual y aceptada dentro del contexto latinoamericano como una respuesta a la necesidad de inclusión de la ciudadanía dentro de los diversos procesos políticos. Dentro de las estadísticas del Ecuador el 95% de la población la considera como una práctica normal dentro del sistema democrático (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). Este tipo de manifestaciones políticas dentro del Ecuador han jugado un rol fundamental desde los tiempos de la colonia, si bien ha trasmutado la manera en la que se ha dado, se ha mantenido presente. El rol que la sociedad mestiza e indígena han tenido dentro de ellos es fundamental para comprender los diversos procesos junto con las demandas que se han presentado en ellos.

El Paro Nacional, alude a una de la manifestación más reciente de participación no convencional en donde hubo una amplia actividad a nivel nacional. El interés de esta disertación se centra en lo sucedido en la ciudad de Quito y por lo tanto su sociedad. La participación de la sociedad quiteña mestiza tuvo un rol fundamental además de un accionar que se dividió según intereses diversos. Su organización tomo un valor de masa desorganizada adjunto a una serie de identificaciones que los unieron a diversos grupos en base a diferentes intereses antes que, a una convocatoria, como se mencionó previamente. Por lo tanto, se toma a manera de estudio de caso a la particularidad de los mestizos quiteños y la influencia identitaria al momento de su estructuración como masa dentro del contexto de su construcción como mestizo andino con un bagaje histórico y cultural específico.

2.1. El mestizo quiteño

Dentro de la autodefinition mestiza ecuatoriana se encuentran muchas variantes dando como resultado un grupo bastante diverso siendo algunos: de ascendencia indígena, española e hijos de inmigrantes occidentalizados, raza blanca, amerindia y finalmente mixta (Espinosa, 2000). A pesar de dicha diversidad la gran mayoría de la población mestiza y también la más representativas culturalmente son los mestizos de ascendencia indígena quichua como el chagra, el montubio, la chola cuencana, el chulla quiteño (Espinosa, 2000). Por lo que una buena manera de iniciar la conformación del mestizo es desde la autoconciencia cultural la cual tiene que ver con la toma de conciencia de los rasgos culturales distintivos del conjunto (Espinosa, 2000). Cuando se habla del mestizo, en este caso del mestizo ecuatoriano, es importante considerar diversos aspectos referentes a esa denominación. La utilización del etnónimo mestizo, considerando que la palabra etnónimo se refiere al nombre de un grupo étnico y al agregarle mestizo tomaría en cuenta el gentilicio usado para demostrar la

pertenencia asociada a la autoconciencia cultural (Espinosa, 2000). En el caso del mestizo ecuatoriano existen ciertas diferencias, esto se deba a que en ocasiones los etnónimos no siempre responden de manera correcta a las estimaciones de las características que denominan a este conjunto (Espinosa, 2000). Es por ello, que, en el caso del mestizo ecuatoriano, esta denominación busca eludir una definición de la real condición étnica. Junto con esto la denominación ciudadana, es decir la pertenencia a una ciudad, región o provincia ha tomado cierta relevancia de connotación étnica (Espinosa, 2000). Si bien desde una política nacionalista de Estado, se ha intentado adjuntar a toda la población dentro de una definición mestiza unificada esta se ha diversificado generando diferencia entre, por ejemplo, un mestizo de la sierra a uno de la costa (Espinosa, 2000).

Además, a ellos es importante entender que los etnónimos pueden ser adquiridos de manera externa o interna, en el caso de la palabra mestizo se trata de uno de adquisición externa por parte de la colonia española (Espinosa, 2000). En un primer momento este se refería a una neta división racial en la cual un mestizo respondía a los hijos de una unión entre un indígena y un español (Espinosa, 2000). Sin embargo, el término mestizo como menciona Espinosa (2000),

Iría adquiriendo connotaciones extrabiológicas que sirven para denotar a un grupo al que le son inherentes propiedades socioculturales específicas como ciertos comportamientos, hábitos, costumbres, actividades y roles sociales que se van definiendo y delimitando a medida que dicho grupo crece. En este sentido el término mestizo adquiere un contenido social y cultural que se añade a su contenido racial, aunque esta última connotación siempre prevalecerá sobre las primeras (p. 204).

En el Ecuador el término mestizo contribuye a la diferenciación del indígena, es así que el término no responde a una denominación o identidad como tal sino más bien a un carácter diferenciador hacia lo no indígena (Espinosa, 2000). Esto acarrea una serie de consecuencias a nivel de la construcción de una identidad pues se mantiene en un espacio específico donde se persigue una lógica de abrazar la occidentalización generando incluso una tergiversación del pasado de manera que si bien acepta un pasado indígena no lo interioriza, sino que lo considera como un aspecto folclórico o simplemente prehistórico (Espinosa, 2000). Entonces, términos que corresponderían de manera más apropiada a la situación sociocultural y racial del mestizo como lo sería cholo se ven usados de manera peyorativa (Espinosa, 2000). Si bien, se ha buscado la reivindicación de diversas denominaciones este ha sido un proceso que ha respondido nuevamente a una diferenciación regional, por lo que al hablar del mestizo quiteño se estaría hablando de un chulla (Espinosa, 2000). Espinosa (2000) cita a Kingman (1989) y describe al Chulla como quien

(...) representa a un tipo arribista, audaz, humorista, resulta a la vez un ser desgarrado y resentido, es decir un fracasado que a la larga no logra disipar su estigma plebeyo como descendiente de indio, puesto que la rígida estructura social y los prejuicios sociales y raciales de la época les cerraron el paso a sus pretensiones de ascenso social (...) (p. 248).

De esta manera, Espinosa (2000) explica que representan la frustración del afán de protagonismo de la, entonces naciente, clase media buscando destacar su presencia y su alcance. Su protagonismo urbano se ve en dos situaciones siendo la primera lo que Espinosa citando a Kingman (1989) llama la picaresca mestiza y “(...) la inauguración de la juventud como etapa vital y categoría sociológica” (2000, p. 250). El segundo punto se construye a

través de la actitud libre actuación, jovialidad imaginación, inconformismo y rebeldía de fracaso y de inadaptado (Espinosa, 2000). El chulla quiteño, por lo tanto, “(...) representa un caso ejemplar más de la ascensión social con aculturación que protagoniza el hombre de ascendencia indígena quichua y de una condición subalterna o popular. Aculturización impulsada por el deseo de dejar de ser cholo” (Espinosa, 2000, p. 251). El chulla, por lo tanto, busca aparentar de manera que pueda convencer y convencerse en una cierta posición frente a los demás (Espinosa, 2000). Esta situación se asocia a lo llamado “viveza criolla” proveniente de un instinto de conservación social nacido de un sentimiento de inferioridad. Por otro lado, se muestra también un sentimiento de desarraigo al momento en el que el mestizo se reconoce como una especie de híbrido desde una lógica racial y cultural dando paso a una condición de indefinición percibiéndose como un individuo ilegítimo (Espinosa, 2000).

Al ser un individuo ilegítimo nace un complejo de bastardía, esto implica un distanciamiento de sus raíces afianzado por el alejamiento de la tierra natal y de sus progenitores provocado por la migración (Espinosa, 2000). La ciudad de Quito mantiene un alto nivel de migración rural-urbana, si bien esto sucede a nivel de todo el país se pueda observar que existe una más alta cantidad de población migrante en lo que se consideran ciudades con mayores niveles de ingreso asociado a la urbanización e industrialización de las ciudades (Alvarado López, Correa Quezada, & Tituaña Castillo, 2017). López et al exponen que “las personas migran porque la utilidad que genera localizarse en el lugar de destino es mayor a la utilidad que le genera quedarse en el lugar de residencia” (2017, p.102). La utilidad no necesariamente tiene que ver con el valor salarial sino con la posibilidad de encontrar trabajo, educación, etc. Sin embargo, López et (2017) al mencionan que los algunos factores

importantes para la migración interna también tienen que ver con la presencia de redes familiares, entre otras.

A pesar de que un gran factor para la migración interna sean las redes familiares, el complejo de bastardía se asocia a la ruptura del lazo que une al individuo tanto con su suelo natal como su madre (Espinosa, 2000). Esto significa un distanciamiento con las raíces, los progenitores y la sangre por lo que el mestizo migrante, caracterizado en el chulla, se expresa en una situación de desamparo y aislamiento (Espinosa, 2000). La solución suele ser generar un nuevo arraigo con el territorio actual muchas veces caracterizado en la adquisición de un bien inmueble de manera que pueda abandonar la sensación de ser un extranjero en la tierra que habita (Espinosa, 2000). Pero esto viene acompañado con un proceso de aculturación, el chulla quiteño representa un caso evidente de este proceso. Pues parte de la migración a la capital tiene que ver con la posibilidad de una ascensión social, reflejada en la supuesta mejoría de la vida, impulsada a una occidentalización. Por ende, se convierte en “(...) una aculturización impulsada por el deseo de dejar de ser cholo (descholofización o señorización)” (Espinosa, 2000, p. 251). Parte de este proceso va desde dejar de hablar la lengua quichua hasta cambiar la vestimenta y demás demostraciones culturales, sin embargo, nunca las puede dejar del todo estando presentes de forma más sutil en ciertas tradiciones o en el uso de quichuismos en el lenguaje diario (Espinosa, 2000). Es así como recae en la descripción del chulla abordada con anterioridad.

2.1.1. La Colonización y el mestizo

El término mestizo mantiene una relevancia histórica al momento de considerar su significación y la manera en que esta ha ido evolucionando en los países latinoamericanos. Si

bien, el término nace como una manera de división racial, desde una perspectiva biológica, dado por la colonia española este ha ido trasmutando; acarreando en la actualidad diversos aspectos como los: culturales, raciales, identitarios, etc. Sin embargo, entender este mismo cambio implica entender el momento histórico en el cual nace y los efectos que mantuvo a largo plazo tanto es su significación como la implicación que mantiene la palabra mestizo. Al interés de esta disertación se tomarán a consideración los eventos ocurridos en lo que ahora es el territorio ecuatoriano de manera que se centra en la construcción del mestizo ecuatoriano.

La llegada de los españoles al territorio ecuatoriano vino acompañada de una doble consigna: llevar oro a la corona y conquistar almas para la iglesia (Yépez, 2006). Aun así, en un primer momento no se consideraba que quienes habitaban dicho territorio fueran persona por consiguiente no tenían almas (Yépez, 2006). Dentro de este contexto los españoles tratan de reproducir su misma sociedad “aun los españoles más desafortunados quisieron hacer éste un fiel reflejo de su Viejo Mundo, de España” (Yépez, 2006, p. 40). Quienes llegaron en posición de conquistadores buscaron replicar el sistema social que existía en España generando una división de clases bastante marcadas (Yépez, 2006). El objetivo de esta replica tenía que ver con la posibilidad de asumirse dentro de las clases dominantes y mantener a los conquistados en las clases dominadas sustentándose aun en la carencia de alma de los mismo (Yépez, 2006). Con la llegada de lo que se conoció como Leyes Nuevas que buscaba centralizar el dominio de las colonias en la corona antes que en las manos de los conquistadores; se cambia la perspectiva del alma de los habitantes originarios de la zona (Ayala, 2012). La carencia de alma de los indígenas también les había permitió continuar con un proceso de explotación permitiéndose el aumento de sus riquezas (Yépez, 2006). Pero con las leyes nuevas se establece lo que se conoce como los encomenderos que implicaba

encomendar a un conquistador español un grupo de indígenas para que estos fueran catequizados (Ayala, 2012). Esto da paso a la posibilidad de afincarse y generar una descendencia sea con otros españoles y criollos o con indígenas (Yépez, 2006). Además de que la explotación se marca ahora por el pago de un tributo por el derecho de ser evangelizados, generando riquezas tanto para la corona como para el conquistador (Ayala, 2012).

Una vez estabilizado el nuevo gobierno se cambia la lógica de la encomienda a la de la mita lo que permitió una explotación laboral indígena en diversos aspectos de la economía, siendo utilizados para servidumbres doméstica, minas, textilería, etc. (Yépez, 2006). Junto con esto se establece una relación de explotación metrópoli-colonia, dando paso a que las riquezas producidas se dirigieran a los grupos dominantes locales y principalmente al funcionamiento de la economía española (Ayala, 2012). Finalmente, con la caída de la industria textil se da una economía centrada en la agricultura a través de lo que se llamó concertaje que si bien mantiene una lógica de ser voluntaria ataba al trabajador al latifundio a través de la generación de deudas que les impedían deslindarse de las haciendas (Ayala, 2012).

Todo lo previamente mencionado sostiene el hecho de que durante la colonia se estableció una estructura social altamente diferenciada y fundada en la desigualdad. Los designados blancos, que eran principalmente los españoles peninsulares, se mantenían en la punta de la pirámide social controlando los principales centros de producción económica, de bienes y el poder político (Ayala, 2012). Por otro lado, en la base de la pirámide se encontraban los indígenas siendo la mano de obra para las diversas labores económicas (Ayala, 2012). Finalmente, los mestizo que nace de la unión de los dos grupos mencionados se encontraron en una posición intermedia en la cual si bien contaban con ciertos privilegios de

los blancos peninsulares se mantenían en una posición subalterna debido a la incapacidad de poder demostrar una “pureza de sangre” (Ayala, 2012). Por lo tanto, si bien los mestizos, que no podían ser reconocidos como blancos, podían ejercer ciertos oficios se mantenían excluidos de la formación formal y de las funciones públicas (Ayala, 2012). Al respecto Yépez menciona “Por todo esto, al Ecuador en particular, no puede hablarse de un encuentro de culturas propiamente dicho, sino más bien de un choque con imposición.” (2006, p. 43).

Esto lleva a considerar nuevamente la autoconciencia cultural alterada de los mestizos, pues esta se ve en la necesidad de los mestizos de generar una diferenciación étnica de los indígenas y así poder justificar su primacía social (Espinosa, 2000). Mientras que, por otro lado, está la necesidad de mostrar un distanciamiento cultural de los españoles a raíz de la constitución de un Estado autónomo de la corona española (Espinosa, 2000). La necesidad de consolidar estos aspectos ha generado una serie de representaciones y concepciones falsas y contradictorias provocando una ruptura entre la autoconciencia cultural y el ser cultural (Espinosa, 2000). Es por ello que Adoum menciona “hay algo como una inseguridad ontológica, un resentimiento latente y duradero que viene de la Conquista: no nos resignamos a ser lo que somos (...)” (2016, p. 45).

El mestizo hereda desde la colonia la necesidad de comprobar la “pureza de su sangre” predilectamente blanca, dado los beneficios que esta otorgaba, generando la necesidad de alejarse todo lo indígena. Tanto Espinosa Apolo como Adoum sostienen que este ha sido un pensamiento que continúa estando presente en el mestizo y por lo tanto dentro del propio término existen varios fenómenos que afectan al momento de construir su identidad. Espinosa menciona que ideología mestiza busca reafirmar la vieja concepción colonial del término “(...) utilizada con el único propósito de demostrar el carácter no indígena del mestizo. Así se

concede a la mezcla como un fenómeno de modificación somático-cultural, sobre todo del indígena antes que del español” (2000, p. 220). Esto significa que dentro de la búsqueda de re-significación del término el mestizaje afecta realmente al blanqueamiento indígena antes que una indianización española (Espinosa, 2000).

De este modo, la ideología del mestizaje reconoce lo indio como un componente principal de la constitución racial del mestizo, pero no de su ser cultural; lo indio vuelve a negarse en cuanto contenido fundamental de la cultura de la comunidad mestiza ecuatoriana, en beneficio de la afirmación de su supuesta esencia cultural hispánica (Espinosa Apolo, 2000, p. 220).

Es así que, si bien el mestizo se reconoce de esa manera, mantiene connotaciones de expresar mayor o menor grado de blanco que de indígena (Adoum, 2016). Esta situación genera que el mestizo carezca de una identidad pues más que establecerse como tal busca que este sea un camino para concebirse dentro de la diferencia, “en tanto la mezcla diluye y disuelve cualquier posibilidad de contraste”. (Espinosa, 2000, p. 224).

2.2. El Edipo en el mestizaje

Estas caracterizaciones del mestizo son algo más que determinaciones preexistentes, más que un trasfondo (Dupret, 2003). Dupret lo plantea exponiendo que “antes de hablar y siquiera de oír las palabras que le son destinadas, el sujeto está hablado por la sociedad donde nacerá (...) (2003, p. 49). Asimismo, se entiende lo mencionado por Adoum (2016) al decir que la situación del mestizo tiene que mantener una relación con la Conquista. Esto recalca el hecho de que el mestizaje se trató de un proceso marcado por un contexto

específico, el cual mantiene una incidencia en los individuos productos de ellos. Para eso es importante abordar el Complejo de Edipo y sus repercusiones en la psique humana.

El complejo de Edipo es definido por Laplanche y Pontalis como un “conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que el niño experimenta respecto a sus padres” (2004, p. 92). Freud expone el complejo de Edipo partiendo de la tragedia griega con el mismo nombre. Se trataría entonces de una postura mítica, sin embargo, lo propone como “(...) un prototipo filogenético que el *infans* humano aporta al nacer y tiene que cumplir al formar parte de la historia de la civilización humana” (Comin, 2010, p. 21). Lo que implica que todos los seres humanos deben pasar por él, más allá de su resultado.

El complejo de Edipo partiría, desde la propuesta freudiana, como una relación triangular en la que participan: madre, padre e hijo y que tendría como resultado el abandono de los deseos incestuosos a la madre intercambiándolos por una identificación con el padre (Freud, 1925- 1992). Es por ello que Comin recalca su importancia pues “obliga a todos a aceptar que esta relación está limitada, regulada por una instancia prohibitiva: la ley del incesto” (Comin, 2010, p. 22). La relación que madre e hijo mantienen entra a ser limitada por el padre y finalmente se solucionaría o incluso podrá quedar irresuelto o hacerlo de manera negativa (Freud, 1925-1992). A breves rasgos, lo que se ha buscado explicar es que la manera en que esta relación se dé y solucione tendrá repercusiones en la estructuración psíquica del sujeto configurando la identificación sexual y la elección de objeto (Comin, 2010). Es así como las investiduras de objeto ligadas a los padres son resignificadas y cambiadas por la identificación, la autoridad de los padres formara el superyó perpetuando la prohibición al incesto (Freud, 1925-1992).

Por su parte, Lacan plantea el Complejo de Edipo en tres tiempos tras los cuales se debe ver instaurada la metáfora paterna (Lacan 1957-2006). A diferencia de Freud, Lacan antes que figuras reales observa a los padres como una función, Comin lo explica diciendo que” la madre está presente a título de deseo y el padre en tanto significante (nombre del padre)” (2010, p, 23). De esta manera el infante debe pasar de esta completamente identificado con el deseo de la madre es decir al falo a ser quien pueda tener el falo identificándose con el Padre generándose así el Ideal del Yo (Lacan 1957-2006). Por lo tanto, el resultado del Complejo de Edipo sería la instauración de la metáfora paterna la cual sustituye el significante primordial de la ley de la madre por el significante Nombre-Del-Padre generando el ingreso a la ley sustentada en la posición simbólica del Padre (Lacan 1957-2006). Tanto Freud como Lacan generan hincapié en el Padre y la manera en cómo este influye en el complejo de Edipo, sin embargo, Lacan recalca que la función paterna solo puede existir si es abálala y reconocida por la madre permitiendo que este ejerza la castración tanto de la madre como del infante. Por lo que cabe preguntarse qué sucede si esta función no se ve validada.

Es así como para poder entender el Edipo del mestizo es importante considerar todos los factores históricos culturales que intervienen en él. Por ello, es importante considerar los cambios estructurales que vienen junto con la conquista siendo uno de los principales la constitución familiar dentro de los territorios que se denominan como conquistados. Dupret (2003) inicia explicando la prevalencia de lo que se conocían como *Ayllus* entendidos como una forma de organización social que mantenía un punto intermedio entre lo que era la familia y el pueblo generando una estructura social mucho más apegada a lo colectivo que hacia lo individual. Dentro del *ayllu* los roles pertenecientes a las mujeres y hombres estaban

distribuidos de una manera que, aunque jerárquica se mantenía equitativa y se sustentaba en una lógica binaria de complementariedad (Dupret, 2003). La llegada de los españoles significo, a través del proceso de colonización, la destrucción cultural violenta y la desestructuración social provocando que el equilibrio previamente establecido se vea destruido e inmerso en una imposición social nueva y diferente (Dupret, 2003). Esta situación genera a nivel social una anomia persistente que se mantiene hasta el día de hoy (Dupret, 2003).

Las consecuencias de la aculturación siempre se viven a nivel del montaje social y se muestran propicias al levantamiento de las prohibiciones (Dupret, 2003). Esto tendría una implicación, incluso, en la ley de la prohibición del incesto, especialmente con procesos tan dramáticos como la Conquista (Dupret, 2003). Siendo esta la ley que sostiene la vida en sociedad permitiendo la cultura, un proceso de aculturación que mantenga un cambio dentro de las estructuras, costumbres y demás facilitaría que este se vea quebrantada facilitando la expresión de pulsiones reprimidas (Dupret, 2003). Esto mantiene una incidencia directa en las estructuras familiares dando paso a una manipulación en las relaciones sociales, algo que se convierte en evidente con el aumento de parejas “mixtas” dando por resultado un mayor número de mestizos (Dupret, 2003).

Dupret citando a Montecino, menciona lo que fue este proceso a través de los mitos y creaciones literarias populares. Como resultado, muestra que siendo la Conquista una proeza de hombres solos, estos tarde o temprano, amorosa o violentamente tomaron el cuerpo de las mujeres indígenas y dieron paso a sinnúmero de bebés mestizos (Dupret, 2003). Entonces, la madre indígena ha engendrado un hijo de un hombre que se fue y después se queda sola con un marido indígena y su nuevo hijo (Dupret, 2003). La madre, se vuelca por entero en su hijo

y el marido se presenta como una figura desvalorizada, descalificado y privada de poder (Dupret, 2003). Dupret dirá que “este mito coloca al hombre indígena en un papel de “anti-héroe” quien ni sabe ni puede proteger y sustentar a su esposa: alguien que “perdió la batalla” (2003, p.54). Dentro de esta lógica de relato y mitos el español se muestra como un guerrero que debe marcharse y por consiguiente la mujer se queda con quien no pudo ganar ni tampoco batallar (Dupret, 2003). Sin embargo, Espinosa (2000) también sustenta la posición que gana el marido indígena en el hecho de que para la madre la posibilidad de tener un hijo mestizo le daba la opción de conseguir un mejor lugar dentro de la jerarquía social junto con los beneficios que esto traía por sobre el resto de los indígenas.

En efecto, una mujer indígena podía mantener una relación de concubinato con un español y esperar, a falta de un matrimonio legal, el reconocimiento de sus hijos por parte del progenitor y por ende obtener para sí misma un trato mejor. (Dupret, 2003, p. 55)

Si bien muchos grupos indígenas en búsqueda de supervivencia se alejaron del mundo de los Conquistadores estos no eran considerados, socioculturalmente, como relevantes pues a ojos de la Corona solo les era importante que pudieran continuar pagando el tributo junto con todas las implicaciones que eso tenía (Dupret, 2003). Por consiguiente, la relación con un español y la posibilidad de engendrar un hijo sea esto de manera violenta o no, implicaba una ventaja y la descalificación y marginación de la pareja indígena se convirtió en un fenómeno bastante común (Dupret, 2003).

Espinosa menciona que el mestizo vive un fenómeno de “fijación a la madre” tratándose este de “la resistencia a abandonar la órbita protectora de la madre o el deseo recurrente de volver al seno materno” (2000, p. 236). Esta fijación impediría que dejara su

deseo incestuoso y por lo tanto tendría repercusiones en su posición como sujeto (Espinosa, 2000). Además del deseo incestuoso insuperable, este fenómeno repercute en la visión de la figura paterna pues el padre “(...) aparece en la mentalidad del mestizo común como el sujeto gozador y humillador de la madre altamente valorada” (Espinosa, 2000, p. 237).

Al momento de la estructuración del sujeto a través del complejo de Edipo, Lacan menciona que la existencia de un padre real, es decir la presencia del mismo no es necesaria pues “el padre existe incluso sin estar” (Lacan, 1957-2006, p. 172). Es su presencia simbólica la que vendría a suplir el significante primordial por el significante Nombre-del-Padre generando el ingreso a la ley (Lacan 1957-2006). Sin embargo, para que esto suceda es la madre quien debe reconocer al Padre pues es ella quien lo avala como tal (Lacan, 1957-2006). Entonces, cuando retomamos la historia del sujeto mestizo y su relación con la madre quien ha suprimido la figura del Padre, ha desprestigiado el Nombre-del-Padre, lleva a preguntarse por la estructuración de este sujeto (Dupret, 2003). Es importante considerar que no se trata de una ausencia total del padre pues este finalmente existe sin embargo ha sido completamente desprestigiado imposibilitando como quien porta la ley (Dupret, 2003). Dupret plantea que cuando el sujeto busca en el Edipo la figura paterna “se encuentre frente a un padre disminuido imaginariamente a los ojos de la madre y cuyo falo carece de valor” (Dupret, 2003, p. 62). Por lo que el objeto de deseo se vuelve despreciable y el padre se reduce exclusivamente al plano imaginario (Dupret, 2003). Finalmente, lo que ocurre es una relación madre e hijos marcada por la posesión de la madre (Dupret, 2003).

Todo lo mencionado, lleva a preguntar sobre el sujeto en relación a su estructuración y por ende su identificación, ¿a quién responde? Dupret propone que la anomia del mestizo está atada precisamente a esa pregunta, ¿a quién pertenece, a que ancestro debe pagar su

deuda? (Dupret, 2003). El mestizo se encuentra en una posición entre lo heredado por la madre y lo heredado por el padre y en el caso del mestizo ecuatoriano la posición que este padre y madre han asumido históricamente tiene repercusiones importantes, Por último, también cae la pregunta si el Nombre-del-Padre esta desvalorizado ¿qué sucede con la identificación con el padre y la identificación primordial primaria que esta debe sustituir y por lo tanto con la relación que mantiene con el Ideal del Yo?

2.2.1 La Identidad Mestiza y a quién responde.

Todo el recorrido realizado durante este capítulo lleva a la pregunta sobre la identidad del mestizo, a quien responde y por consiguiente qué impacto tendrá en su estructuración. Es inevitable poner en evidencia el peso de la anomia que propone Dupret. El mestizo se encuentra en una situación intermedia entre un padre español y una madre indígena junto con el peso que responder por uno o por el otro mantiene. En este punto es importante recordar que el mestizaje ya no se trata únicamente de un asunto biológico sino cultural, contextual e histórico.

Según Yépez la identidad se trata de “(...) las condiciones que identifican a una persona, objeto, hecho, realidad, con otra persona, objeto, hecho o realidad; asimismo se relaciona con las condiciones que los distinguen” (2006, p. 13). Dentro de esta definición propone que existe una identidad que se manifiesta de manera objetiva como otra que lo hace de manera subjetiva, siendo esta última solo aplicable para los seres humanos. La identidad subjetiva tiene que ver con el identificarse con similares y, por ende, reconociéndose diferentes a otros (Yépez, 2006). La identidad cultural, considerando la construcción identitaria individual, toma conciencia y reflexiona sobre su ser grupal (Yépez, 2006). Por lo

tanto, el mantener una identidad cultural no solo tiene que ver con la posibilidad de mantener una identidad individual diferenciable del resto sino de ser consciente de ella a partir de la reflexión.

Entonces, la conformación de una identidad grupal o yo grupal, como lo expone Espinosa, partiría de una conciencia y reflexión con respecto a la individualidad y su inclusión dentro de un grupo en el cual el sujeto se ve rodeado de gente con la que pueda generar lazos a través de su posibilidad de identificarse con ellos. Sin embargo, el yo grupal del mestizo está marcado por la anomia de una autoconciencia cultural alterada por la tergiversación y las falacias (Espinosa, 2000). “En estas circunstancias el yo grupal resulta conformado por una etnonimia evasiva y ambigua, un conjunto de ideas falaces sobre los atributos del grupo y la existencia de una memoria fraudulenta” (Espinosa, 2000, p. 197). El etnonimio evasivo que recalca Espinosa implicaría una dificultad de reconocerse como grupo étnico, mostrando una incapacidad de generar una conciencia y reflexión sobre la identidad dirigiéndose, más bien, a la negación; es decir antes que ejercer una identidad se enfoca en evadir, en tergiversar para poder negar y de esta manera el mestizo se convierte en no indígena.

Echeverri Posada (2003), recalca dentro del contexto mestizo la importancia del “honor” refiriéndose este a la pureza de sangre no solo observable en un plano físico sino dentro de los comportamientos, oportunidades y posición social que tenían los peninsulares. Este honor se trata de un ideal funcionando como una herramienta de poder y dominación que presenta al europeo como el ideal (Echeverri, 2003). El esquema basado en el honor funciona como una manera de aculturación por lo que las identificaciones construidas bajo esta imposición implican la alienación ya que “(...) niega la singularidad al otro y se hace

objeto del deseo y capricho del que domina” (Echeverri, 2003, p. 100). Dentro de una lógica social con una marcada división de clases se vuelve evidente la posición de poder ejercida por aquellos denominados blancos y más aún por los blancos peninsulares, por ello el ideal del honor se acercaba precisamente hacia esa posibilidad de blanqueamiento y por lo tanto de ascenso social. Echeverri, menciona que esta situación ubica al sujeto como el objeto del Otro representado en quienes están dentro de la clase dominante y ejercen su poder a través de diversas instituciones como lo fueron la familia, la iglesia y el Estado (Echeverri, 2003). Por lo que, la única identidad que expresa como posible es la de ajustarse o moldearse a la imagen y comportamiento de dicha clase (Echeverri, 2003). Aun así, explica que las respuestas del mestizo ante el deseo del Otro pueden ser diferentes siendo unas más alienantes que otras. Existiendo la posibilidad de una respuesta más próxima al conflicto o más adaptada al ideal sin embargo ambas con la intención de poder encontrar una identidad en la cultura europea (Echeverri, 2003).

Al volver sobre las clases sociales existente durante la época colonial, el mestizo tenía que ser diferenciado por su origen, del indígena y del español. Echeverri menciona, “(...) fue incorporado por medio de prácticas y políticas del Estado en un mundo simbólico donde se marcaban diferencias entre españoles, indios, negros y mestizos” (2003, p. 107). Por lo tanto, su sangre que carecía de “pureza” y falta de linaje lo posicionan en un estrato inferior al español, sin embargo, por su herencia blanca y española tampoco pertenecía al espacio de su descendencia indígena materna encontrándose por encima de esta (Echeverri, 2003). Esto evidencia una inevitable posición del sujeto en un espacio vacío pues lo que en un punto le quita en otro punto le da sin embargo no le proporciona un lugar.

El Ideal del Yo encarnado en el ideal del honor impuesto por los españoles se convierte en aquello con lo que el mestizo busca identificarse y da paso a lo que Espinosa señala como un blanqueamiento. El fenómeno dentro de esto es precisamente buscar identificarse con ese ideal de pureza de sangre, ubicando ese ideal como el heredado por el padre español. Es en esta búsqueda de blanqueamiento es donde se puede evidenciar lo que se ha expresado ampliamente durante todo el capítulo, pues ese ideal del honor es inalcanzable y se convierte en una búsqueda de negar más que de integrar manteniéndose en un plano de identificación imaginaria. La identidad para convertirse en algo más estable esta ataca a la historicidad del sujeto y tiene que ver con la deuda simbólica (Melman, 2002). Es en este punto donde el mestizo se encuentra en una posición mucho más confusa pues a quien le debe esa deuda y como pesa la historia de la colonia en él. A pesar de ir en búsqueda de un ideal heredado por el padre español, este se ve más atado a una ventaja social antes que una verdadera identificación. Tanto Espinosa como Dupret, recalcan el lugar del padre dentro de la constitución mestiza como un sujeto relegado e invalidado por una madre acaparadora y posesiva.

El lugar de la madre en la estructuración mestiza Espinosa lo explica como “un predominio del complejo matriarcal por sobre el patriarcal” (2000, p. 236). Dentro de esta posición matriarcal es importante recalcar lo que menciona Dupret al respecto pues se trata de “una sociedad que tiende a obturar el lugar fálico, donde los hombres no tienen cabida sino en condición de hijo” (2003, p. 58). Espinosa (2000) observa que uno de los rasgos de la identidad mestiza el complejo de inferioridad que vendría de mano con la fijación a la madre y la afirmación de ese sentimiento se vincula con la negación del pasado indígena. Además,

menciona que el predominio matriarcal sobre el patriarcal también se denota en otras características:

La existencia de ciertos indicios en la mentalidad del mestizo que dan cuenta de la sacralización de la vida, de la alta valoración de los vínculos sanguíneos y del suelo natal, propio del complejo matriarcal, frente a la asunción de una concepción jerárquica, una disposición de sumisión y la ausencia de un desarrollo de la racionalidad y la objetividad, dan cuenta del predominio del primero por sobre el complejo patriarcal (Espinosa Apolo, 200, p. 236).

Ante un Nombre-del-Padre desvalorizado existe una dificultad para identificarse con el Padre, ante un falo que se ve desvalorizado no hay un valor en quien lo tiene por lo tanto no hay una identificación con ese Ideal del Yo. Se podría plantear la posibilidad de que la identificación se queda del lado de la madre y esta se mantendría atada por entero al infante, pero es importante recordar que no se trata de una ausencia total del Nombre-del-Padre sino de una devaluación del mismo dejándolo en un plano imaginario (Dupret, 2003). Aun así, la fijación a la madre es evidente y Dupret también propone, refiriéndose a la estructuración femenina mestiza “(...) la niña retorna a una relación de dependencia hacia su madre: ya no es del padre que va a esperar recibir un hijo, sino que ella misma va a intentar satisfacer a su madre, dándole un hijo” (2003, p. 62). Finalmente, la madre toma una relación de posesión a los hijos, ante la dificultad de la intermediación de un padre se puede generar una identificación materna sin mediación (Dupret, 2003). De ahí que Espinosa (2000) también señale que la fijación a la madre impide la superación del deseo incestuoso y por lo tanto se evidencia en una imposibilidad de separarse de la misma

incluso respondiendo ante su ausencia con una sensación de incertidumbre, buscando un reemplazo de la misma sea en una pareja u otro tipo de relación similar.

2.3. La Estructuración mestiza

Durante todo este capítulo se recalcó, a través del análisis histórico cultural, lo que Dupret menciona “antes de hablar y siquiera de oír las palabras que le son destinadas, el sujeto está hablado por la sociedad donde nacerá” (Dupret, 2003, p. 49). Esto implica que el bagaje histórico del sujeto tiene repercusiones directas en lo que será, pues es la historia y la cultura quienes hablaron antes de su existencia. De esta manera, la dificultad del mestizo se ve fuertemente marcada: ¿a quién responde?, ¿qué historia hereda?, ¿qué es lo que viene detrás de él? Durante todo este capítulo se ha buscado responder a estas interrogantes de manera que se pueda entender su comportamiento como masa durante el Paro Nacional del 2019.

Como se pudo observar, el hecho de ser un mestizo mantiene una dificultad al mostrar un padre y una madre pertenecientes a sociedades diferentes. Esto significa diversas dificultades al momento de responder a la deuda simbólica pues se genera una dicotomía en cuanto a quien debe ser pagada. En el caso del mestizo andino donde cae el mestizo ecuatoriano se pudo observar la manera en que la historia de la colonia afecta este mismo principio. La re estructuración de los sistemas familiares cambio la posición de la madre y el padre dentro del mismo. Los mestizos, nacen entonces, de una relación entre indígenas y españoles en la cual este finalmente se marchaba y el padre indígena se veía en un papel relegado y suprimido por una madre posesiva. Tanto Espinosa como Dupret recalcan la manera en que esto hecho ha influido en la construcción del mestizo y sus diversos comportamientos, actitudes y rasgos culturales.

Consecuentemente, el mestizo se ve inclinado a identificarse con la madre ante un padre que no funciona como intermediario entre la madre y sus hijos, atado a un Nombre-del-Padre desvalorizado (Dupret, 2003). Espinosa (2000) recalca dentro de esto la imposibilidad de superación de deseo incestuoso o como lo mira Dupret (2003) la necesidad de darle un hijo a la madre o a la abuela. En la visión del mestizo como masa Espinosa (2000) describe su comportamiento como una inestabilidad caracterizada por un comportamiento ambivalente, dual o polarizado justificado por el ya mencionado complejo de inferioridad. Expresa su comportamiento como una variabilidad entre estados de depresión y de excitabilidad durante los cuales el menciona “(...) una serie de conductas impetuosas y frenéticas, en las que se evidencia claros rasgos de destructividad y auto destructividad” (Espinosa, 2000, p. 264). Dentro de estos describe una cadena de violencia que finalmente explota de manera grupal el cual se desfoga a manera de ira espontánea y fugaz (Espinosa, 2000). Es desfogue colectivo según Espinosa “(...) adquiere la forma de una transgresión permanente y cotidiana a las normas y símbolos que regulan el convivir social, manifestándose preferentemente en la destrucción y denigración de los bienes considerados públicos y frágiles” (2000. p, 268). Este comportamiento de masa, caracterizado por la ruptura de la ley por una pérdida de las inhibiciones e imposiciones culturales “(...) revelan, en definitiva, una situación de rebeldía alimentada por un resentimiento social que es ocasionado por la desadaptación o desubicación etnosocial mestiza” (Espinosa, 2000, p, 268).

Este comportamiento de masa que sustenta Espinosa en el complejo de inferioridad, que cumple con la liberación de la frustración provocada por la anomia que menciona Dupret va muy de la mano con lo planteado sobre la masa ante situaciones de represión. Adicionalmente, muestra una evidente ruptura de la ley que finalmente termina en la

destrucción de los símbolos de la misma, aun así, es importante considerar el valor de la ley dentro del mestizo. Dupret (2003), menciona que a pesar de que en el mestizo el Nombre-del-Padre se ve desvaloriza no implica que sea inexistente por lo que hablar de una estructura psicótica no tendría cabida al momento de mencionar al mestizo. Ante un Nombre-del-Padre desvalorizado, la metáfora paterna, la sustitución del significante primordial no se da del todo, el mestizo se ve atado a su identificación con la madre generando una propensión a la perversión (Dupret, 2003). Dentro de eventos históricos como los que menciona Espinosa como lo fue la rebelión alfarista o la revolución proindependentista esto se ve evidenciado, pero, como se recalcó al inicio, la historia del Ecuador se ha visto inmersa en múltiples procesos políticos en los cuales el derecho a manifestarse ha sido la principal forma de participación ciudadana situación que se ve de la misma manera en el Paro Nacional de 2019.

Finalmente, durante este capítulo, se buscó exponer la construcción de la identidad mestiza tomando en consideración su pasado histórico-cultural sostenido en el proceso de colonización. Como se pudo observar, la imposición cultural que implico la conquista tuvo consecuencias que se pueden observar hasta el día de hoy y que finalmente afecto la estructuración del mestizo. Una vez abarcados los conceptos base y la estructuración mestiza, durante el siguiente capítulo, se abordará a la masa mestiza su estructuración y la manera en que esta se ve evidenciada en una situación político-social como lo fue el Paro Nacional de 2019.

3. LA ESTRUCTURA DE LA MASA QUITEÑA DURANTE EL PARO NACIONAL

A lo largo de esta disertación se ha buscado contextualizar teoría e historia sobre los mestizos quiteños de manera que se pueda ubicar su participación dentro de lo que fueron los 11 días de Paro Nacional. Es importante recalcar en este punto, que si bien el paro se vivió a nivel nacional (de ahí el nombre que este lleva), los eventos ocurridos se vivieron con mayor impacto en la ciudad de Quito destacándose eventos como la cercalización del Palacio de Gobierno, la quema de la contraloría, las movilizaciones masivas, etc. Natalia Sierra, menciona que “esta ha sido la movilización social más fuerte registrada en este siglo, comparable a la ocurrida con el levantamiento indígena de 1990” (2020, p. 12). En los 11 días de paro se contó no solo con los actores sociales tradicionales como lo suelen ser los movimientos indígenas y de trabajadores, sino que se vieron involucradas organizaciones de mujeres y jóvenes, organizaciones barriales y la ciudadanía en general; haya sido desde una manera directa o indirecta (Sierra & Delgado , 2020).

Es así como se puede observar una participación amplia y variada dentro de los grupos que se vieron involucrados en la ciudad de Quito. Dentro de estos colectivos es importante considerar que se estaría hablando de una presencia mayoritariamente mestiza considerando el último censo el censo del 2010 registrado en el Ecuador. Durante este proceso salen a recalcar algunos datos importantes. En la ciudad de Quito el 82,8% se denomina mestizo, seguido de un 6,7% que se denomina blanco, un 4,7% afro ecuatoriano y un 1,4% indígena (El Comercio, 2011). En lo que fue del censo del 2001 al 2010 la población que se denominaba blanca pasó del 12,7% al 6,7% siendo el grupo que más cambió su denominación en estos últimos 10 años (El Comercio, 2011). Estas estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) al Comercio y disponibles a la ciudadanía en general, denotan una población

quiteña que se denomina, mayoritariamente, como mestiza. Dichas estadísticas dentro de un contexto ecuatoriano en el cual el 71,9% de la población se denomina como mestiza, convirtiéndose en el grupo poblacional con mayor número de individuos (El Universo, 2011).

Durante este capítulo se buscará evidenciar la estructuración de la masa quiteña considerando: sus identificaciones, vivencias y accionar tomando en cuenta la manera en cómo se desplegó durante los eventos ocurridos en octubre del 2019. Para ello, se tomará en cuenta lo mencionado en los relatos recopilados por Natalia Sierra y Alejandra Delgado en el libro *La Voz de Octubre* como eje central de la visión de los participantes del Paro Nacional. Por otro lado, a través de los libros *Octubre: la Democracia Bajo Ataque* de María Paula Romo y Amelia Ribadeneira y *Estallido: La Rebelión de Octubre en Ecuador* escrito por Leonidas Iza, Andrés Tapia y Andrés Madrid junto con los medios independientes se buscará entender el accionar y reaccionar tanto del gobierno como de los movimientos indígenas.

3.1. Paro Nacional

Como punto de partida para el análisis concerniente a este capítulo se toma el Paro Nacional. Como bien se ha explicado se trató de una movilización a nivel nacional en la cual Quito jugó un rol importante pasando a ser denominada, en los días del paro, como la Comuna de Quito. Es por este motivo que se ha decidido enfatizar a los actores y eventos ocurridos en la capital sin dejar de recordar que el paro se vivió en todo el país. En un primer momento, se abordarán los antecedentes que llevaron a la llamada al paro para después pasar a la cronología de los acontecimientos ocurridos durante octubre de 2019. Con esto, se buscará comprender de manera global las movilizaciones para después generar un análisis de los sujetos involucrados, tomando como punto de referencia a la sociedad quiteña.

3.1.1. Antecedentes

Para empezar, es necesario abordar los antecedentes que llevaron a los eventos ocurridos en octubre de 2019. Como bien menciona Iza, Tapias & Madrid sobre las movilizaciones de octubre (...) ellas no pueden ser definidas como revueltas de carácter puramente “espontáneo”, sino que es preciso leerlas en tanto conjunción de proceso y acontecimientos (...) hasta decantar en un estallido tan masivo como inesperado” (2020, p. 23). Iza et al. (2020) toman a la causa de los eventos de octubre no como coyuntural sino estructural. Es así como lo ocurrido se suma a las “Jornadas Progresivas de Lucha³” y demás movilizaciones que se vieron acumuladas en las últimas décadas (Iza et al., 2020).

Con el gobierno de Rafael Correa y la llegada del movimiento Alianza País (A.P) se presentó un periodo de protestas mermadas, a excepción de las llevadas a cabo por las organizaciones populares, principalmente las del movimiento indígena (Iza et al., 2020). Durante este periodo se acrecientan las tensiones con A.P y con la aprobación de la constitución de 2008 se da la ruptura definitiva del movimiento indígena y las organizaciones populares y el gobierno regente debido a cinco elementos específicos (Iza, Tapia, & Madrid, 2020).

(...) 1) Las tentativas de reformar la legislación laboral para garantizar la elevación de la tasa de ganancias de las empresas y socavar la organización de la clase trabajadora; 2) una serie de reformas (Código Orgánico de la Producción, entre éstas) (...); 3) la

³ Se trata de una consigna estratégica para que las diversas organizaciones populares se mantengan activas en pro de un beneficio para la mayoría, motivando a las demás provincias a sumarse a una acción de protesta mayor. Mantienen 2 tipos de demanda: la primera exige de manera inmediata el cumplimiento de un conjunto de reclamos relacionados a las necesidades del sector popular, la segunda, con aspiraciones a mediano y largo plazo busca posicionar demandas concernientes a nivel nacional y una crítica estructural a la gestión neoliberal del capitalismo (CONAIE, 2020)

dilución de principios constitucionales de la tierra, la prohibición de los transgénicos, entre otras normas (...); 4) la aprobación del Código Orgánico Integral Penal (COIP), el cual delineó el entramado que posibilita la criminalización de la lucha social y; 5) la afirmación de que el cambio de modelo de desarrollo requería, para arrancar, una expansión acelerada del extractivismo ⁴(Iza et al., p. 76-77).

La aprobación de la Constitución del 2008 se sustenta en el *Sumak Kawsay* ⁵la cual implica un régimen de desarrollo basado en una actuación conjunta, sostenible y dinámica de los sistemas referentes a lo económico, político, socio-cultural y ambiental buscando que las comunidades, pueblos y nacionalidades gocen de sus derechos ejercidos en un marco de responsabilidad intercultural, de respeto a diversidades y de convivencia con el medio ambiente (Lalander & Ospina Peralta, Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador, 2012-2013). Sin embargo, durante los primeros años del gobierno de Rafael Correa las políticas desarrollistas se dirigieron a la promoción de la minería y de políticas agrarias buscando reforzar grupos económicos nacionales (Lalander & Ospina Peralta, Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador, 2012-2013).

Este impase, contradictorio entre lo planteado en la Constitución y lo realizado por el gobierno dio paso a un periodo de tensión con la reactivación de la protesta social. En el 2010 se genera de manera definitiva con las movilizaciones dadas en torno a la Ley de Aguas y la Ley Minera, a esta le siguió la Marcha por el Agua y la Dignidad de los Pueblos en el

⁴ Proviene de la palabra extracción y se refiere a la eliminación o explotación de un recurso natural como minerales, petróleo, etc., para ser vendido en el mercado, generalmente, internacional a través de tarifas dadas por el Estado o presentando concesiones de explotación a otros países (Tremblay-Pepin & Hébert, 2013)

⁵ Comúnmente traducido como Buen-Vivir, sin embargo, dicha traducción se trata de una reducción pues este término representa un ideal de vida basada en la forma de vida andino-amazónica. La traducción Sumak sería: plena, bella, hermosa, esplendida, excelente mientras que Kawsay sería: vida, existencia o cultura (Lalander, 2018).

2012 y alcanzó su punto máximo con el Paro del Pueblo en agosto de 2015 (Iza et al., 2020). Otro momento clave para la reanimación de la lucha social es el 1 de mayo de 2014 dándose ese año una serie de movilizaciones convocadas por el movimiento sindical al que se adhirieron el movimiento indígena y otros sectores (Iza et al., 2020). Finalmente, el 2 de agosto de 2015 parte del sur del país la llamada Marcha por la Vida y la Dignidad de los Pueblos cuyo objetivo era tomarse Quito el 12 de agosto en el Paro del Pueblo (Iza et al., 2020). Durante este tiempo la hostilidad del gobierno hacia las movilizaciones sociales aumenta, deja de ser un discurso agresivo para convertirse en 204 enjuiciados por participación en protestas, 170 de los cuales son sometidos a juicios penales dentro de los cuales existieron acusaciones de terrorismo y sabotaje (Lalander & Ospina Peralta, Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador, 2012-2013). Las declaraciones del presidente se enmarcan en la necesidad de mermar la protesta social alegando que la protesta callejera no es un mecanismo legítimo de la democracia (Lalander & Ospina Peralta, Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador, 2012-2013). Esto genera lo que se consideraría un nuevo periodo de calma entre el 2016 y lo que Iza y otros actores sociales, denominan la Rebelión de Octubre (Iza et al., 2020).

Con la llegada de Lenin Moreno a la presidencia se reinstauran los diálogos convocando a quienes habían sido afectados durante el gobierno anterior bajo una posición de crítica con respecto a la administración previa (Iza et al., 2020). Estas interlocuciones fallan en responder a los movimientos populares y junto con la crisis económica del Estado debido al declive de los precios del petróleo los diálogos con los movimientos populares se rompen. Estos manifiestan que:

El gobierno y el poder-realmente-existente no están dispuestos a ceder privilegios si es que no existen medidas que cambien el peso de la correlación de fuerzas; de lo contrario, en lugar de diálogo hay imposición camuflada en retórica inclusiva, pluralista y coctelera (Iza et al., 2020, p.87).

La ruptura de los diálogos genera que los movimientos sociales vean la solución en la organización en gremios, sindicatos, federaciones, confederaciones, comunas, centros, comunidades, asociaciones, bloques, movimientos, frentes y la movilización de la ciudadanía (Iza et al., 2020). En el 2019, durante los 9 meses previos al paro se dan, aproximadamente, una movilización semanal con la participación de diversos grupos donde se vieron causas nuevas como la continuación de las antiguas (Iza et al., 2020).

El 23 de agosto de 2019 la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) anuncia una movilización nacional llamando a enfrentar el extractivismo, la flexibilidad laboral y el neoliberalismo (Iza et al., 2020). Por otro lado, las Jornadas Progresivas de Lucha convocadas por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) se habían convocado para el 14 de octubre, pero con la aprobación del decreto 883 cambia la situación de los llamados a movilización y finalmente lleva a el Paro Nacional de octubre de 2019 (Iza, Tapia, & Madrid, 2020). En ese sentido “es incorrecto suponer que la Rebelión de Octubre apareció por la coyuntura. Hubiese sido imposible sin el acumulado de luchas” (Iza et al., 2020, p. 81).

Los antecedentes de luchas sociales que llevaron a los eventos de octubre no son los únicos. Dentro de la motivación de las movilizaciones también se muestra una deslegitimación del gobierno (Iza et al., 2020). Principalmente, por la inestabilidad política que ha mantenido el Ecuador durante la mayoría de su historia (Iza et al., 2020). Las

dificultades económicas del país según lo dicho por la asambleísta Esther Cuesta (2019) referente a los expuesto por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador, la pobreza, para los dos primeros años de gobierno de Lenin Moreno, había aumentado en 2.4 puntos y la pobreza extrema paso de 8.4% a un 9.5% además de una decreción continua del PIB. Además, de los conflictos entre partidos políticos que daban paso a lo que se llamó “camisetazo” referente a la facilidad de cambiar de partido político o de inclinaciones por conveniencia; generan la pérdida de confianza en las instituciones estatales tradicionales (Iza et al., 2020).

Por otro lado, considerando la situación económica del país se replantea lo relacionado con los subsidios que finalmente llevaría al decreto 883. El subsidio a los combustibles se acata bajo el régimen militar en los años 70 aprovechando lo que se conoce como el “boom petrolero⁶” y se aproxima que representa un gasto de 2,3 millones anuales al Estado (Romo & Ribadeneira, 2020). La intención de eliminar el subsidio se había expresado en gobiernos anteriores. Con el gobierno de Lenin Moreno replantea que el gasto público y se considera que el subsidio representa una pérdida de aproximadamente 300 a 400 millones lo que lo lleva a tomar la decisión de eliminar el subsidio (Romo & Ribadeneira, 2020). Adicional a esto, también se sustenta, en base a un análisis realizado por el Banco Mundial en 2017, que “la eliminación de subsidios reduciría el uso ineficiente de los combustibles fósiles intensivos en carbono que aumenta la contaminación local del aire” (Romo & Ribadeneira, 2020, p.10).

⁶ Periodo de en el cual los precios del petróleo a nivel internacional mantenían un alto valor en el mercado y Ecuador había iniciado la explotación petrolera (Romo & Ribadeneira, 2020)

Bajo este contexto, el gobierno de Lenin Moreno anuncia el 1ro de octubre de 2019 la eliminación al subsidio de los combustibles junto con varias medidas de compensación (Romo & Ribadeneira, 2020). Esta medida venía después de que ya se había incrementado del precio de la gasolina Extra y la liberación del precio de la gasolina Súper el 2018 (Romo & Ribadeneira, 2020). Estas medidas se producen en la búsqueda de una disminución del gasto público por lo cual ya se habían separado a 23.000 funcionario públicos, reducido el 20% de los salarios del presidente, vicepresidente, ministros, subsecretarios, asesores y directores, eliminado las partidas de 170 asesores del gabinete ministerial y se suspendido los planes telefónicos de los ministros (Romo & Ribadeneira, 2020). Finalmente, para el 3 de octubre de 2019 empieza a regir la liberación del precio al combustible dando paso a los eventos que siguieron los 11 días de Paro Nacional.

3.1.2 Cronología

Una vez conocidos los antecedentes es posible entender la cadena de los eventos ocurridos en octubre de 2019, bajo un contexto social y económico específico. Al ser el interés central de esta investigación los movimientos de las masas, sus identificaciones y la manera en que estas afectaron los días de paro se considera que la mejor manera de investigación es en base a los medios de comunicación alternativos, dado el aproximamiento que ofrecen. El término “medios de comunicación alternativos” se ha visto asociado a otros como independientes, ciudadanos, comunitarios, populares, sociales, de contrainformación, tácticos, entre muchos más; sin embargo, su definición parece mantenerse ambigua (Fleischman, Ginesta, & Lopéz Calzada, 2009). A pesar de eso Fleschman et al (2009) proponen que hablar de medios de comunicación alternativos se refieren a aquellos que se posicionan como otra opción frente a los medios tradicionales o

masivos los cuales denotan una relación unidireccional y vertical entre el emisor y el receptor actuando, el último, de manera pasiva. Por el contrario, los medios alternativos plantean una relación horizontal, bidireccional y participativa (Fleischman, Ginesta, & López Calzada, 2009).

Se da como punto de partida el 1ro de octubre de 2019. A las 20h00 sale en cadena nacional el presidente Lenin Moreno y anuncia un paquete de medidas económicas entre las cuales recalca la eliminación de los subsidios a la gasolina y el diésel (Gk City, 2019). Menciona también, que el valor agregado (IVA) se mantendrá en 12%, únicamente 15 días para las vacaciones de los funcionarios públicos, la eliminación de los impuestos de importación para los aparatos electrónicos, entre otros (Loaiza, 2019). Cierra la transmisión dejando en claro que, la decisión de eliminar el subsidio, ha sido postergada durante años y debe ser tomada, añadiendo que el decreto referente al subsidio: el 883 entrara en vigencia el 3 de octubre (Loaiza 2019). El 2 de octubre a las se publica el decreto 883 y ese mismo día, en una rueda de prensa, la Federación de Transportistas del Ecuador anuncia la paralización de sus actividades a manera de mostrar su oposición al decreto 883 (Gk City, 2019). Dentro de la rueda de prensa Abel Gómez, representante de la Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (Fenacotip), declara que si la reforma entra en vigencia a las cero horas del 3 de octubre el transporte no operará (GK City, 2019). Tras el comunicado el gobierno suspende las clases de los colegios públicos y privados, tanto en la sierra como en la costa, dejando a decisión de las universidades la suspensión de las clases del 3 de octubre (GK City, 2019).

El 3 de octubre, desde las cero horas, entra en vigencia el decreto 883 y se suspende el transporte público, los transportistas de servicio urbano, interprovincial y taxistas no salen a

operar (GK City, 2019). Los taxistas bloquean las calles con sus vehículos y los transportistas que no se unieron al paro reciben agresiones tanto físicas como verbales (Loaiza, 2019). Varias zonas de la ciudad de Quito se ven obstaculizadas por manifestantes y bloqueos de movilización. Se han unido a las movilizaciones los estudiantes y en algunos sectores, la ciudadanía en general (GK City, 2019). Durante las horas de la mañana se inicia una marcha hacia el Palacio de Carondelet y se registran actos de represión por parte de la policía tanto a manifestantes como a periodistas (GK City, 2019). Al medio día se inicia la paralización, de los transportistas en todo el país. Se queman llantas y bloquean vías en varias ciudades (GK City, 2019). El gobierno declara estado de excepción y se decreta la movilización de los miembros de las Fuerzas Armadas (Loaiza, 2019). Se registran varias agresiones también por parte de los manifestantes y se reportan saqueos en la ciudad de Guayaquil. En la Asamblea Nacional Gabriela Rivadeneira pide la destitución del presidente Lenin Moreno y la llamada a elecciones anticipadas (Loaiza, 2019). Cerrando de esa manera el primer día de paro.

Las movilizaciones continúan con la participación de los transportistas, el FUT, la CONAIE, movimientos estudiantiles y la ciudadanía simpatizante (Loaiza, 2019). El 4 de octubre permanecen bloqueadas las calles y las carreteras y se anuncian varias detenciones entre esas la de Jorge Calderón dirigente de la Federación Nacional de Operadoras de Transporte en Taxis (Fedotaxis) por el delito de paralización del servicio público (GK City, 2019). En horas de la tarde el vicepresidente Otto Sonnenholzner y el ministro de Obras Públicas Gabriel Martínez anuncian el aumento del pasaje de transporte público y, posteriormente, la Fenacotip (sic) anuncia la suspensión del paro (Loaiza, 2019). Por otro lado, la CONAIE declara huelga nacional para el 9 de octubre y en un comunicado explican

que las medidas de protestas se intensificaran además de acusar al gobierno de Lenin Moreno de ceder a las exigencias del Fondo Monetario Internacional (FMI) (Loaiza, 2019).

El 5 de octubre los movimientos indígenas cierran las carreteras e inician su movilización hacia Quito, se presentan enfrentamientos con los militares lo que resulta en la retención de 47 militares (Loaiza, 2019). Por su parte, el ministro de relaciones Exteriores José Valencia confirma la suspensión del viaje a Alemania del presidente Lenin Moreno mientras que, la CONAIE decreta estado de excepción en todos los territorios indígenas (Loaiza, 2019). El 6 de octubre en la ciudad de Quito se empiezan a preparar para la llegada del movimiento indígena, por su parte el ministro de defensa Oswaldo Jarrín y la ministra de gobierno María Paula Romo mencionan, en una entrevista de prensa, que no existen los territorios indígenas por lo que no puede haber un llamado a estado de excepción por parte de la CONAIE (Loaiza, 2019). Mientras esto sucedía, se difundía en redes sociales el ingreso de tanquetas al centro histórico lo que Jarrín justificó mencionando que se trataban de blindados, parte del equipamiento policial (Loaiza, 2019).

El 7 de octubre se incrementa el número de detenidos a 477 personas, se registran 59 policías heridos y aumenta el número de manifestantes heridos, además se denuncian 42 agresiones a diferentes periodistas que cubrían las protestas (Loaiza, 2019). En el Centro Histórico de Quito se presentan enfrentamientos entre los manifestantes y la policía (Loaiza, 2019). En el puente de San Roque se registra un muerto tras haber sido interceptado por la policía (GK City, 2019). En una rueda de prensa Jaime Vargas anuncia la llegada de más de 20 mil indígenas y ratifica que las movilizaciones se mantendrán hasta la eliminación del decreto 883(GK City, 2019). Para cerrar el día se registra un intento, por un grupo de manifestantes, de tomarse la Asamblea Nacional y minutos después otro grupo

irrumpe en la Contraloría General del Estado (GK City, 2019). En respuesta, el gobierno toma la decisión de trasladarse a Guayaquil y lo anuncia en cadena nacional (GK City, 2019).

El 8 de octubre las comunidades indígenas, desde temprano, llegan a la ciudad de Quito y continúan las manifestaciones. En horas de la tarde se toman, momentáneamente, la Asamblea Nacional (Loaiza, 2019). Durante la noche se registran actos de vandalismo con la quema del Cuartel de Policía 24 de mayo y finalmente, en cadena nacional Lenin Moreno declara que las protestas son un intento de desestabilizar su gobierno por parte de los correistas y termina decretando toque de queda parcial desde las 20h00 hasta las 05h00 (Loaiza, 2019). El 9 de octubre inicia con la paralización de las actividades por parte de la Cruz Roja Ecuatoriana debido a faltas de garantías de seguridad y se suspenden las actividades del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE). (GK City, 2019). En la tribuna de la Shyris se da una protesta pacífica en contra del paro y en Guayaquil se da la llamada Marcha por la Paz (Loaiza, 2019). Mientras tanto, en el Centro Histórico de Quito se presentan enfrentamientos entre manifestantes y policías. En horas de la noche, se lanzan bombas de gas lacrimógeno fuera de los que se llamó “zona de paz” conformado por la Universidad Católica y Salesiana, lugar de refugio de los indígenas (Loaiza, 2019). El día cierra con la muerte de Inocencio Tucumbi por el impacto de una bomba lacrimógena, según lo dicho por dirigentes indígenas, aunque el gobierno anuncio que se debió a una caída (Loaiza, 2019).

El 10 de octubre en el Ágora de la Casa de la Cultura de Quito se celebró una asamblea con los líderes indígenas junto con el velorio de las víctimas del Paro (Loaiza, 2019). Durante esta asamblea Jaime Vargas y Leónidas Iza hablan de radicalizar las protestas e

instaron a los periodistas presentes a que transmitieran en vivo. (Loaiza, 2019). Durante esta asamblea se encontraban 6 policías retenidos y se mencionaba la retención de un grupo de periodista también (GK City, 2019). Sin embargo, algunos de los periodistas mencionaron no sentirse retenidos sino estar presentes de manera voluntaria (Loaiza, 2019). A la salida de la asamblea, Freddy Paredes es golpeado por uno de los manifestantes con una piedra (GK City, 2019). Durante las manifestaciones, cerca al Palacio de Carondelet, un policía se ve agredido tras ser alcanzado por una bomba molotov (GK City, 2019). Posteriormente, el Ministerio de Gobierno informa sobre la detención de un grupo de venezolanos y un ecuatoriano en el aeropuerto Mariscal Sucre. El grupo es detenido por sospechas de que se encontraban realizando tareas de inteligencia, estos se defienden manifestando ser conductores asociados a diferentes aplicaciones de transporte, al día siguiente son liberados (GK City, 2019)

El 11 de octubre inicia con una nueva tarifa de transporte público (Loaiza, 2019). Las manifestaciones continuaron y durante la noche anterior y, en horas de la madrugada, habían llegado indígenas desde la amazonia ecuatoriana (Loaiza, 2019). A las afueras de la Asamblea se desarrollaba una protesta pacífica con cientos de mujeres indígenas y con la participación de diversos movimientos feministas que terminan siendo reprimidas por la Policía Nacional (Loaiza, 2019). En horas de tarde la CONAIE anuncia que se uniría al dialogo nacional si se derogaba el decreto 883 (Gk City, 2019).

Durante el 12 de octubre las manifestaciones continúan y, aproximadamente a las 11h00, detienen a 27 manifestantes dentro de la Contraloría del Estado después de que se subieran a la terraza y lanzaran: piedras, palos y bombas molotov en contra de la policía fuera de la Asamblea Nacional (GK City, 2019). Al medio día la CONAIE anuncia que se

une al diálogo nacional para derogar o revisar el decreto 883 (GK City, 2019). Posterior al anuncio se incendia la Contraloría General del Estado y se detienen a 30 personas además de algunos procesados por terrorismo (GK City, 2019). Se mantiene un clima tenso en la ciudad de Quito, en horas de la tarde una turba se instala a las afueras de Teleamazonas y quema un bus estacionado en el parqueadero del canal, destrozan puertas y ventana mientras intentan ingresar al edificio (Loaiza, 2019). El cuerpo de Bomberos tiene dificultades para pasar, la turba empieza a lanzarle piedras impidiendo que se acercara (Loaiza, 2019). El incendio de Teleamazonas dura, aproximadamente, una hora y mientras tanto, al sur de la ciudad, la sede del diario El Comercio también se ve atacada (Loaiza, 2019). Al norte de la ciudad, en Calderón, más de 50 policías son retenidos por los manifestantes y Ecuavisa evacua a su personal por temor a ser atacado (Loaiza, 2019). Tras los diversos acontecimientos del día, el gobierno declara toque de queda desde las 3 de la tarde en zonas específicas de Quito y los valles (GK City, 2019). Durante el toque de queda se llama a un “cacerolazo”, algunos a favor de la paz y otros en contra de las medidas económicas mostrando su apoyo a las protestas. Mientras tanto cerca de la casa de la cultura un tanque de gas explota escudándose en todos los alrededores del lugar (Loaiza, 2019).

El 13 de octubre la ciudad continua bajo toque de queda, pero se informa que dejará de ser en toda la ciudad para pasar únicamente al perímetro del parque el Arbolito (Loaiza, 2019). En horas de la tarde, como fue acordado, se inicia el Diálogo por la Paz donde el movimiento indígena solicita la derogación del decreto 883. A pesar de tratarse de un diálogo transmitido en vivo tras el primer receso se corta la transmisión para regresar una hora y media después con el anuncio de que el decreto 883 quedaba sin efecto y que se

empezaría a trabajar un nuevo decreto en el que se contaría con la participación del movimiento indígena y otros sectores sociales (Loaiza, 2019). En horas de la madrugada se registra un nuevo incendio en la Contraloría General del Estado y se allana la casa de la prefecta de Pichincha Paola Pabón y la casa del ex asambleísta y secretario del movimiento Compromiso Social Virgilio Hernández (GK City, 2019). El último día de Paro termina y al día siguiente se presenta el decreto 884 que deja sin efecto el decreto 883 (Loaiza, 2019).

Los 11 días de paro terminan con un país conmocionado y con las tensiones encendidas. El Paro Nacional, como se menciona en la Voz de Octubre (2020), deja una sensación de irrealidad y una imposibilidad de volver a una normalidad tras 11 días de incertidumbre y violencia. La participación de la ciudadanía, como se pudo retratar, tuvo un rol protagónico tanto en los eventos ocurridos como en la necesidad de comunicar lo sucedido dándole un rol importante a las redes sociales y los medios independientes por sobre los medios tradicionales. Con ello, se puede dar paso a entender cuál fue el rol de la masa quiteña y como se pudo observar sus identificaciones durante los días de paro.

3.2.1 El Gobierno y el Movimiento Indígena

Una vez caracterizado el Paro Nacional, entra en consideración el accionar de las masas y su organización. Es inevitable notar que su organización no tuvo que ver con algo azaroso o simplemente casual, sino que se trata de algo estructural. Por ello, es importante tomar en cuenta a dos de los entes protagónicos del paro: el Gobierno Nacional y el movimiento indígena.

Como ya se describió, el Paro Nacional se da tras la decisión del gobierno de recortar el gasto público dando como resultado diversas medidas siendo la principal el decreto 883.

Esta decisión se toma con una influencia, predominante, de los análisis realizados por el Banco Mundial dentro América Latina, los cuales determinan que los subsidios “han demostrado ser un vehículo ineficiente para proporcionar protección social (...)” (Banco Mundial, 2017 citado en Romo & Ribadeneira, 2020, p. 9) Esto se da, además, en un espacio de conflicto discursivo entre lo que fue A.P manejada por Rafael Correa a otra manejada por Lenin Moreno.

El Príncipe de Nicolás Maquiavelo (1532-2017), trae a colación las dificultades que tiene un gobierno nuevo al momento de imponerse sobre uno previo que además gozó de cierta popularidad. Dentro de esta manera de ver el poder, Maquiavelo (1532-2017) recalca la necesidad de deslegitimar al líder previo y eliminar lo que queda de sus partidarios para poder estar en una posición de ventaja. Con un cambio discursivo tan drástico y el inicio de la persecución de la corrupción, que atacó principalmente a partidarios o ex partidarios del gobierno de Rafael Correa, se puede observar un deseo por el nuevo gobierno de eliminar los rastros de lo que quedaba del anterior, sin embargo, es importante considerar que esto sucede en un contexto específico que es el Ecuador. El cambio de discurso, de accionar e incluso, se podría decir, de inclinación política no hace más que acentuar la deslegitimación del gobierno; fenómeno común en el Ecuador. Se muestra, nuevamente, una incapacidad para mantener una consistencia discursiva y se da, además, el fenómeno del “camisetazo” dejando abierta a la duda la verdadera posición e intención del gobierno y a quien está respondiendo con dichas decisiones (Iza et al, 2020). Generando una desconfianza por parte de la ciudadanía al encontrarse nuevamente en el desconcierto.

Por otro lado, se presenta el movimiento indígena como principal opositor al gobierno durante los días de paro. El conflicto entre el Gobierno Nacional y los movimientos

indígenas ha sido constante y tiene mucho que ver con la propia concepción cultural tanto del Ecuador como del gobierno. Como se ha mencionado anteriormente, al momento de caracterizar el mestizaje ecuatoriano, las políticas de Estado buscan adjuntarse a un modo de operar más acercado a lo occidental. En este punto es importante recalcar lo que mencionan tanto Espinosa (2000) como Adoum (2016) al mencionar que este fenómeno se acerca al Neo-colonialismo y el considerar que es dentro de estos parámetros donde se encuentra el desarrollo o incluso la verdad. Es por ello, que las políticas de estado hayan buscado excluir lo indígena de la política nacional. Se entiende entonces, porque los diversos diálogos, a lo largo de la historia, han fallado. Retomando lo sucedido en el gobierno Rafael Correa, que se planteaba como una alternativa política diferente, este buscó incluir diversos aspectos indígenas en las políticas de Estado, pero se mantuvieron bastante alejadas de una inclusión real. Por ello, Iza et al (2020), mencionan constantemente la dificultad de poder encontrar puntos de comunión y, por ende, la necesidad de movilizarse como única respuesta.

Se vuelve importante tomar en cuenta la manera en que la construcción del mestizo ecuatoriano influye no solo en las decisiones del gobierno, sino también sus lealtades. Pero, por otro lado, por este mismo fenómeno, su influencia en la participación ciudadana toma relevancia. Esta se asume en una posición que se inclina, sea cual sea la causa política, en una lógica más acercada a estar o a favor o en contra del movimiento indígena más que de la propia causa. Como presenta Espinosa (2000), esto está atado a las raíces indígenas del mestizo que bien pueden buscar negarlas o calan en su posición adjunta al suelo natal y el peso materno que se ve representado en lo indígena.

3.2.1.1 El gobierno como Padre Ausente.

Al contemplar un análisis a nivel social se debe tomar en consideración que rol y lugar ocupan los diferentes agentes involucrados. Por ello, dentro de una lógica macro social se puede observar a la figura del Padre dentro del rol del gobierno nacional considerándolo como quien representa la ley. Sin embargo, cuando se toma en cuenta el contexto del Ecuador existen diferentes aspectos a considerar dentro de esta figura paterna y el peso que tiene en la sociedad.

Durante el capítulo anterior se habló sobre la figura materna y paterna que el mestizo andino sostiene como consecuencias del proceso de aculturación vivido en la colonia y que se mantiene hasta el día de hoy. Dupret (2003) habla que debido a ese proceso la figura del padre se ve desvalorizada ya que este se fue y la madre se queda con aquel que se muestra como incapaz por lo que pierde todo tipo de autoridad y se ve eclipsado y desvalorizado por la madre. En la mentalidad del mestizo este padre que se quedó se ve como un sujeto gozador y humillador de una madre que es altamente valorada (Espinosa, 2000).

En el gobierno también se puede observar y en este punto es importante recordar que dentro de la Historia del Ecuador todos los gobiernos han tenido que luchar contra la deslegitimación de su mandato. Una de las maneras más claras para observar este fenómeno se encuentra en lo trabajado sobre la corrupción por Iris Sánchez. Ella expone, como también recalcó Dupret, que el pasado colonial tiene un peso en la estructuración y, por lo tanto, implica una relación particular con la ley en la cual la transgresión se muestra como la regla (Sánchez, 2000). La lucha contra la corrupción tiene que ver con que, los propios funcionarios dentro del gobierno como la ciudadanía en general, no ven en él un representante de la ley, o más bien como dice Sánchez tienen una “(...) tendencia para hacer

valer las reglas sociales por sobre las leyes” (2000). Precisamente, dicha autora también plantea que

Cuando en la estructura prevalece la ley simbólica y esa estructura encuentra apoyo en un sistema social que la privilegia, hay formas inmediatas de combatir esa clase de fenómenos (...) me parece que, en el caso de nuestra sociedad, el combate es y será más arduo (...) y la aspiración de eliminarla resulta ilusoria (2000).

El gobierno de Lenin Moreno no ha sido la excepción. En la búsqueda de legitimar su gobierno mantuvo un intento de separarse completamente del anterior en su manera de actuar, de dirigirse a la ciudadanía y en la toma de decisiones. Un claro ejemplo fue el decreto 883 que se enmarca en las recomendaciones realizadas por instituciones internacionales como el Banco Mundial y que al hacerlo de esa manera se aleja ideológicamente del gobierno anterior. De esta forma, también es importante considerar la manera en que este se presentó durante el paro. El libro Octubre: La democracia bajo ataque (2000) inicia estipulando que lo sucedido en octubre no se trató de un paro sino de un ataque a la democracia. Por otro lado, en diversas ocasiones, durante los 11 días de octubre, el gobierno actual acusó al previo de estar detrás de los eventos como de también buscar un golpe de estado (Loaiza, 2019).

Aun así, más allá de a quien se buscó culpabilizar también es importante considerar como se mostró el gobierno durante esos días. Para el quinto día de Paro Nacional el gobierno se había trasladado de manera secreta a la ciudad de Guayaquil para ser anunciado posteriormente en cadena nacional (Loaiza, 2019). Por otro lado, si bien el presidente Lenin Moreno se mostró físicamente en los comunicados a la ciudadanía fueron los ministros Maura Paula Romo y Oswaldo Jarrín quienes respondieron, constantemente, ante el público

y quienes finalmente fueron responsabilizados por las decisiones tomadas llevando a la censura y destitución de la ministra María Paula Romo tras 3 juicios previos (Revista Crisis, 2020).

El ausentismo del gobierno es innegable y se vuelve aún más evidente en los momentos de crisis. Esto se vio no solo durante el Paro Nacional sino en otros aspectos de su gobierno como los múltiples cambios presentados en su gabinete dejando clara su dificultad tanto de legitimar su gobierno como de mantener estabilidad interna. Entre los más destacados están los 4 vicepresidentes, y los 4 ministros de salud que han ido cambiando durante su gobierno (El Comercio, 2021).

Finalmente, a lo largo de la historia del Ecuador los diferentes gobiernos han entrado en un espacio de lucha para mantener su posición, el gobierno de Lenin Moreno no fue la excepción. Sus 4 años de mandato estuvieron envueltos en diversas crisis: económicas, sociales, políticas y de salud considerando el contexto actual, envuelto en una pandemia global. Las dificultades para manejar dichas crisis han sido evidentes y los reclamos sociales se acrecientan abriendo la pregunta de ¿Qué hace el gobierno? Esta no es una pregunta nueva y ha sido tan constante que ha llevado a que varios presidentes hayan sido destituidos o “sacados” a través de la protesta social.

El gobernar es una de las profesiones que Freud (1937- 1991), en su texto: Análisis terminable e interminable, consideró como imposibles y como bien menciona Mónica Marín “(...) tanto el gobernar como el educar suponen una intención, (...), de doblegamiento de lo que sería lo propio del ser sobre el otro” (2004, p. 75). El gobernar, por lo tanto, implica dominar algo del otro “(...) de inducir a un sujeto a que renuncie a aquello en lo que, adulto o niño, se satisface, aquello que un sujeto no está dispuesto a ceder aunque conceda” (Marín,

2004, p. 76). El contexto andino mestizo solo dificulta más esta labor pues, el rol del gobierno dentro de la estructura mestiza representa a un padre ausente y carente de ley simbólica, es decir un significativo Nombre-del-Padre completamente desvalorizado. Imposibilitando que este pueda ejercer cualquier poder real sobre el otro pues de por sí carece de autoridad haciendo aún más difícil la tarea de gobernar iniciando desde el hecho de no poder legitimar su posición.

3.2.1.1 El Movimiento Indígena como ente Organizador de la Masa.

La masa que decidió levantarse en contra del decreto 883 y lo que se llamó “paquetazo” se caracteriza por un accionar en pro de un sentimiento libertario que se plantea como contraria a la cultural o al gobierno, en este caso a sus decisiones, en busca de la equidad. Sin embargo, este mismo hecho plantea que se habla de una masa desorganizada donde se despierta lo que Freud (1927-2012) llamó la personalidad primaria que se refiere a un comportamiento similar al observado en la horda primitiva caracterizado por encontrarse desinhibido de las prohibiciones culturales.

Esto es evidente, principalmente durante los primeros días del paro en donde se observa un accionar constantemente violento donde los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía fueron diarios y el uso de violencia ascendió con el pasar de los días. Como refleja el relato de Michelle Baéz Aristizábal “(...) la policía vuelve a lanzar bombas, La gente se defiende, lanza piedras” (Sierra & Delgado, 2020, p.39). La violencia está presente y como mencionan varios de los relatos, la reacción era responder y ser parte de dicha violencia en momentos donde el desconcierto y la velocidad de los acontecimientos no permiten pensar sino simplemente actuar (Sierra & Delgado, 2020).

Las masas, más allá de sus motivaciones, continúan actuando guiados de forma pasional, crédulos e influenciables (Freud, 1927-2012). Además de que se comportó como lo describe Ortega y Gasset caprichosa y recelosa ante los ideales que impulsaban las movilizaciones, mostrando una respuesta violenta ante la contradicción (2010). Esto, tanto para quienes se encontraban a favor como en contra. Pero, para que la masa actúe de esta manera debe haber un líder o un ideal con el cual se identifiquen y supla el lugar de Ideal del Yo en su accionar como parte de la masa.

Los primeros días de paro estuvieron marcados por el desconcierto y el temor ante una violencia que el país no había vivido durante años, pero como menciona el relato de Fernando Monosalvas “nada mejoró en los días siguientes, hasta que las organizaciones indígenas avisaron de su próxima llegada a Quito” (Sierra & Delgado, 2020, p. 33). Es importante recordar en este punto, que la CONAIE ya había anunciado su participación desde el 9 de octubre y también había planteado su posición en contra del decreto 883 exigiendo su derogación en un comunicado. Este ideal ya se había planteado como un motor y se vio en las manifestaciones de los transportistas. Pero, con el anuncio de la llegada de los movimientos indígenas los diversos colectivos presentes en las manifestaciones y la población en general, tanto partícipe activamente como inactivamente, empieza a organizarse de diversas maneras. Fernando Monosalvas evidencia este cambio “(...) vi que la gente se activaba: los colectivos de estudiantes se reunían, quienes trabajaban con derechos humanos se juntaban, los activistas de varias luchas se contactaban unos con otros (...)” (Sierra & Delgado, 2020, p. 33). Las opiniones y el actuar ciudadano también toman un rumbo diferente; sea en pro de la “paz” refiriéndose al fin del paro o en pro de los colectivos organizados en función del movimiento indígena. Michelle Báez Aristizábal lo describe de la siguiente manera: “En los chats la

discusión se polarizaba (...) alguna ex amiga (...) habla de la “violencia de los que protesta” (...). Otra lanza improperios e insultos racistas sin ninguna vergüenza. ¿Por qué estoy en este chat? Me salgo” (Sierra & Delgado, 2020, p. 40).

Ya no se habla únicamente de un ideal, sino que este se ha presentado de manera física en el movimiento indígena y se plantea como un organizador. Tanto Iza et al (2020) como Sierra & Delgado (2020) ubican a los líderes en los colectivos no organizados, pero estos están directamente influenciados por el movimiento indígena y no asumen su liderazgo sino hasta la llegada de los indígenas. Esto se evidencia en diversos momentos como en la organización de la marcha del movimiento feminista acompañado por las mujeres indígenas (Sierra & Delgado, 2020).

En este aspecto, el peso de la estructuración quiteña juega un rol fundamental al momento de plantear las identificaciones que escoge a sus líderes e ideales. Como se recalcó previamente la constitución del mestizo dentro de un pasado marcado por la aculturación traída con la colonia dejó marcas en las constituciones familiares (Dupret, 2003). La identificación con la madre es evidente, especialmente considerando que el padre se convirtió en una figura ausente (Dupret, 2003). Y, dentro de un macro contexto se puede ver también en una figura de ley, representada en el gobierno, también ausente.

En el caso del mestizo quiteño, el deseo del señorismo es lo que lo constituye. Esto se refiere al hecho que gente de diversas partes del país migró a la capital abandonando sus tierras y sus madres provocando diversos mecanismos de compensación. Esto es lo que Espinosa (2000) recalca cuando habla de la fijación a la madre como parte del complejo matriarcal que denota una alta valorización de los vínculos sanguíneos y del suelo natal. Por lo

que es posible posicionar a los movimientos indígenas como agentes de la figura materna y todo lo que eso implica en el mestizo andino.

Por ello, con la llegada de los movimientos indígenas, el panorama del paro cambia y los diversos grupos inician a organizarse en su función y la ciudadanía en general tiene una reacción al respecto. Como lo menciona el relato de Liliana Muñoz “¡El movimiento indígena estaba en camino! (...) Fue un sentimiento bastante grande el que me invadió ese momento” (Sierra & Delgado, 2020, p. 70). Y como después menciona Manuela Oña sobre el mismo suceso “en pocas horas el país se dividió en dos bandos irreconocibles y la división comenzó a extenderse entre todas las familias” (Sierra & Delgado, 2020, p. 82). Parece que más que movilizarse a favor o en contra del decreto o el gobierno se asumió una posición de a favor o en contra del movimiento indígena. Y volviendo a la construcción del mestizo ecuatoriano es posible entenderlo dentro de su identidad. Sin embargo, la identificación con el movimiento indígena, la asunción de los mismos como líderes de la masa o incluso como enemigos de la masa contraria es evidente. Los grupos se organizaron en base a esa misma identificación y buscaron o negar su pasado indígena o asumir su identificación y darle su lugar como Ideal del Yo. Pero también, la cohesión del grupo tiene que ver con sus identificaciones entre ellos en donde aflora precisamente la estructura y constitución como mestizo en la que se ve presente un pasado indígena y como relata José Santiago Andrade Zapata

“(...) solo me dije a mi mismo que algo de runa he de tener (...) si mi propio cuerpo, mi lengua, mis gustos de comida y hasta mucho de mi coloquial manera de ver el mundo son el legado de esta parte del tejido humano (...)” (Sierra & Delgado, 2020, p. 182).

3.2. La Estructuración de la Masa Quiteña a partir de sus identificaciones

Finalmente, es posible recalcar lo que menciona Dupret (2003) al decir que el individuo está hablado por la sociedad donde nacerá. Por ello, la influencia de la Colonia en su estructuración es evidente, considerando que parte de ahí la construcción de la madre y del padre en un entramado familiar caracterizado por la aculturación. Es importante recalcar que cuando se viven cambios tan drásticos y violentos la aculturación y la destrucción socio-cultural repercuten en el montaje social generando que se dé el levantamiento de tabús e interdicciones esenciales (Dupret, 2003). La ley Universal, sobre la cual se conforma lo cultural, la prohibición del incesto y el asesinato se ve trastornado y desvirtuado (Dupret, 2003).

La Ley Simbólica o la Ley Universal como menciona Sánchez implica “una serie de trámites que pudiera resumirles de la manera siguiente: llegar a vivir nuestras pulsiones y deseos en concordancia con los límites de esta ley que rodea un imposible que se presenta en la realidad de modos diversos” (2000). Pero debe haber alguien que corte, siendo uno de esos agentes el Padre quien se volverá el representante de esa ley (Sánchez, 2000). Sin embargo, dentro del contexto mestizo la Ley Simbólica esta desvirtuada y su representante, el Padre, también lo está, de hecho, se encuentra ausente y completamente desvalorizado en todas sus representaciones incluidas el gobierno. Además de esto, al hablar de una madre que es sobrevalorada se cae en una estructura perversa, Dupret (2003) lo expone de esta manera, sin embargo, también acentúa el hecho de que el mestizo no es realmente un perverso a pesar de que su estructuración podría llevarlo a inclinarse de esa manera o actuar en base a muchos de esos rasgos. Esto tiene que ver con lo que Sánchez (2003) menciona al hablar de la desmentida

de la falta en el gran Otro que es representado primordialmente por la madre y lo que se intenta es:

Recubrir la falta en la madre y con ello por consiguiente la nuestra propia, aunque la nuestra propia pueda ser admitida la del gran Otro no, pues al admitirla perdemos por un lado la esperanza de llegar a colmar la nuestra y por otro llenar, colmar la del Otro (Sánchez, 2003).

Entonces, en momento de tensión social como el Paro estas características estructurales tienden a surgir pues se está hablando de un evento que implica cierto nivel de violencia y un estado tal que permite que la suspensión de la Ley Simbólica se vea expuesta.

La conformación de la masa observada durante el Paro está relacionada con un sentimiento libertario contra el líder que pretende proteger una cultura que se muestra como injusta y poco equitativa. Este se muestra como el escenario ideal para la transgresión funcionando también como un espacio de regulación cultural (Freud, 1920-2013). Los miembros de esta masa altamente pasional y sugestionable deben tener un punto en común que los una tanto entre ellos recalcado en los ideales que defienden (Freud, 1920-2013). En este punto es donde se evidencia lo que Dupret (2006) menciona respecto al rol la Ley materna, así como la deuda con ella en el contexto mestizo andino; y es ahí hacia donde se dirigen las identificaciones. Esto va de la mano con el segundo pilar de las identidades mencionadas por Melman (2002) que están relacionadas con la historia del sujeto y su deuda siendo este también el lugar donde se construye la identidad. Es decir que la identificación mestiza responde al pasado histórico indígena relacionado a la madre y a la deuda con el mismo lo cual se puede ver extrapolado en la identificación con el movimiento indígena y su lucha.

En este aspecto, se podría estar hablando que dentro del Paro también se pudo observar un punto de cohesión cultural pues parte importante de la construcción de la masa tiene que ver con los vínculos que se construyan entre ellos y la capacidad de dejar sus particularidades en pro del ideal (Freud, 1920-2013). El Ideal del Yo se ve exteriorizado y ocupado por los líderes indígenas, por la identificación con la madre y ha dado paso a un espacio de desinhibición, de liberación a expensas de la suspensión de la Ley Simbólica. Lo que lleva a afirmar que, si bien se podría plantear que se trata de una masa estructurada de manera perversa, este comportamiento está atado tanto a un pasado histórico como a un contexto político-cultural específico que permiten que dichas características se vean expuestas y utilizadas como un modo de regulación cultural.

4. CONCLUSIONES

La investigación teórica realizada mantuvo como propósito reconocer la estructuración de una masa bajo un contexto y situación específico. Bajo estas consideraciones se buscó entender como la teoría psicoanalítica, planteada dentro de una lógica europea podría ser aplicada y analizada en un contexto con un bagaje histórico, cultural y político ajeno a esa realidad. Es así que a lo largo de esta disertación se realizó una revisión teórica de lo antes mencionado, con el fin de insertarlo dentro del análisis social, cultural y político acerca del mestizaje dentro del Ecuador.

La Colonia se muestra como el punto de quiebre de un pasado indígena a un futuro mestizo inmiscuido en un proceso de aculturación constante. La imposición violenta de una cultura ajena se muestra como un factor decisivo en la estructuración de una sociedad mayoritariamente mestiza marcada por la anomia y la dificultad de definir una identidad propia. Es así que la teoría psicoanalítica pone en perspectiva que un sujeto es hablado incluso antes de nacer y, por tanto, su pasado, historia y manera en que se desenvolverá, corresponden factores decisivos al momento de estructurar la sociedad y los individuos que la componen. Aquello permite concluir que:

- La cultura procura la convivencia en grupo que asegura tanto la supervivencia individual como colectiva. De esta manera esta se debe edificar en base a la compulsión y la renuncia pulsional del incesto, el canibalismo y el asesinato. Esta renuncia implica que la cultura, para poder funcionar correctamente, debe responder de alguna manera al alivio de la frustración; sin embargo, es debido a esta misma característica que si ella falla cada individuo se convierte en un potencial enemigo de la misma.

- La cultura se sostiene en la presencia de un líder idealizado que asegure el alivio de las frustraciones logrando, además, mantener una actitud de compulsión al trabajo y demás labores que sostienen al grupo. Este líder debe ser capaz de castigar el incumplimiento de las normas además de promover seguridad a través de leyes, creencias y prejuicios. Si dicho líder falla se pueden generar movimientos rebeldes cuyos objetivos estarían guiados al desarrollo cultural dando paso también a una personalidad primaria, similar a la horda primitiva permitiendo despertar sentimientos de hostilidad ante las exigencias y prohibiciones culturales.
- Entonces, la masa se forma por un grupo de personas que se unen de manera efímera y mantienen un propósito común que los mantiene juntos hasta que este se vea satisfecho de una u otra manera. Dentro de este grupo debe existir un alto nivel de cohesión que se muestra como una relación libidinal permitiendo que existe un alto grado de influencia entre sus miembros. Por ello, quienes se muestran inmiscuidos dentro de la masa se muestran como altamente sugestionables, imponiendo los intereses colectivos sobre los individuales permitiendo la transgresión de las represiones culturales.
- Lo que mantiene unida a la masa es la capacidad de generar relaciones libidinales de meta inhibida tanto entre sus miembros como con su líder quien ocupa el lugar del Ideal del Yo. Estos vínculos son los que permiten que los individuos dejen sus particularidades y actúen de manera colectiva.
- Al representar el líder, el Ideal del Yo, implica que los individuos lo han exteriorizado y reencarnado en aquel que guía la masa. Al estar fuera de sí, su Ideal del Yo, facilita la transgresión de las prohibiciones pues se ha eliminado el factor de la culpa.
- Los individuos de la cultura buscan momentos en los que se puedan provocar

fenómenos de masa que agredan a la cultura generando diversas rebeliones ante: instituciones, líderes políticos, injusticias, etc. Con ello se ven posibilitados a transgredir las prohibiciones, eliminando las frustraciones: lo cual podría funcionar como un mecanismo de regulación cultural.

- Para que la masa se pueda conformar deben identificarse entre sus miembros, la causa y el líder del grupo. Estas identificaciones tienen que ver no sólo con quien se identifica el individuo sino la manera en que dicha identificación está relacionada con la misma constitución del sujeto del inconsciente. Durante los tres tiempos del Edipo el Nombre-del-Padre debe sustituir a la ley materna para que el sujeto ceda su identificación primordial imaginaria por la identificación con el padre relacionada con el Ideal del Yo.
- Por ello, el individuo responde a sus identificaciones sobre la base de su construcción como sujeto, el contexto y pasado en el cual se ve inmiscuido considerando la manera en la cual la edificación familiar permita la sustitución de significantes permitiendo el ingreso de la ley en el significante Nombre-del-Padre.
- La Conquista española se da como un proceso violento que planteó una imposición cultural agresiva. Dicho proceso da paso a una ruptura de los esquemas sociales y familiares construidos hasta el momento y genera el mestizaje entre parejas de hombres españoles y mujeres indígenas. Con la diferencia social creada durante la conquista es mejor para las mujeres indígenas verse tachadas por estas relaciones y por el engendramiento de un infante mestizo, esto implica que la figura del padre que se queda, es decir del padre indígena, se vea completamente desvalorizado e inutilizado.
- Por lo tanto, la utilización del etnonimio mestizo dentro del contexto ecuatoriano responde a la función de diferenciador. Debido a la división racial durante la colonia se

produce una desvalorización de lo indígena y una exaltación de lo blanco. Esto se mantiene dentro del imaginario colectivo y responde a que la palabra mestizo implique no indígena y busque acercarse más a lo blanco.

- Ante una figura paterna desvalorizada y poco reconocida por la madre, el significante Nombre-del-Padre, no ingresa de la misma manera. Aun así, se recalca el hecho de que, aunque este desvalorizado no se encuentra ausente, pero implica que la identificación y el pago de la deuda simbólica recae sobre el lado materno y la deuda hacia su pasado indígena generando una propensión a la perversión.
- La estructura del sujeto mestizo se puede ver replicado en el macro sistema social. Dentro del Paro Nacional estos valores se resaltan ante la figura de un padre ausente representado en un gobierno que lucha con la incapacidad de legitimar y estabilizar su gobierno además de haberse mantenido al margen durante los puntos de quiebre de los eventos ocurrido en octubre de 2019. Esto influye en la capacidad de la ciudadanía de seguirlo como líder pues no se muestra como un representante de la ley y se ve, efectivamente, desvalorizado por otros agentes representantes de lo materno como lo fue el movimiento indígena.
- Con la llegada del movimiento indígena a las movilizaciones de octubre se muestra un cambio completo tanto en los acontecimientos que vinieron después como en la actitud de la ciudadanía. De esta manera, el movimiento indígena se plantea como un ente organizador de la masa respondiendo a las identificaciones de los integrantes de la misma. Considerando, nuevamente, la estructuración mestiza extrapolada a lo macro se produce una identificación con el movimiento indígena quienes ejercen como un agente materno. Esta identificación se da tanto entre los integrantes de la masa como con su ideal y el de sus líderes. En este momento, la ciudadanía en general muestra una

división tanto a favor o en contra del movimiento indígena y esta se entiende en la capacidad de aceptar la identificación o negarla ante la imposibilidad de reconocer su pasado indígena.

- La estructuración de la masa mestiza conformada en Quito durante el Paro Nacional de 2019, responde a su pasado histórico y la nueva forma de constitución familiar. De esta manera, se puede observar tanto en el sujeto como en la sociedad la sobre exaltación a la figura materna y la desvalorización del Nombre-del-Padre. Esto implica que la masa mantendría un accionar muy cercano a la perversión. Por otro lado, la constitución de la masa se da por el reconocimiento de una injusticia causada por el gobierno y da paso, por su constitución, a la desinhibición de las prohibiciones culturales como una forma de regulación cultural, de búsqueda de justicia y desarrollo cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- Adoum, J. (2016). *Ecuador: Señas Particulares*. Quito: Eskeletra Editorial.
- Alvarado López, J. R., Correa Quezada, R. F., & Tituaña Castillo, M. (2017). Migración interna y urbanización sin eficiencia en países en desarrollo: evidencia para Ecuador. *Papeles de Población*, 99-123.
- Ayala Mora, E. (2012). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Comín, M. A. (Agosto de 2010). De nuevo, el complejo de Edipo. *Intercanvis*, 21-27.
- CONAIE. (05 de Mayo de 2020). *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador*. Obtenido de <https://conaie.org/quienes-somos/>
- Cuesta, E. (06 de Noviembre de 2019). *Parliamentarians for Global Action*. Obtenido de <https://www.pgaction.org/es/news/why-are-people-protesting-ecuador.html>
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Primer Informe Ejecutivo personas detenidas Paro nacional – estado de excepción Ecuador - Octubre 2019*. Quito.
- Dor, J. (1998). *El Padre y su Función en el Psicoanálisis*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Dupret, M. A. (2003). Exceso de Maternidad y Descalificación Materna. *Ecuador Debate*, 50-64.
- Echeverri Posada, P. (2003). Nuevas Indagaciones Acerca de la Identidad del Mestizo. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*(30), 97-111.
- El Comercio. (5 de Diciembre de 2011). El 35% de los habitantes de Quito son inmigrantes internos. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/35-de-habitantes-de-quito.html#:~:text=El%2052%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n,1%2C4%25%20de%20mon tubios>.
- El Comercio. (12 de Marzo de 2021). *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/funcionarios-gabinete-lenin-moreno-cambios.html>
- El Universo. (2 de Septiembre de 2011). Población del país es joven y mestiza, dice censo del INEC. *El Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2011/09/02/1/1356/poblacion-pais-joven-mestiza-dice-censo-inec.html/>
- Espinosa Apolo, M. (2000). *Los Mestizos Ecuatorianos y las Señas de la Identidad Cultural*. Quito: Ecuador.
- Fleischman, L., Ginesta, X., & Lopéz Calzada, M. (2009). Los Medios Alternativos e Internet: Un Análisis Cualitativo del Sistema Mediático Español. *Andamios*, 257-285.
- Freud, S. (1914-1991). *Obras Completas* (Vol. XIII). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1914-1992). *Obras Completas* (Vol. XIV). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

- Freud, S. (1920-2013). *Obras Completas* (Vol. XVIII). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1925-1992). *Obras Completas* (Vol. XIX). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1927-2012). *Obras Completas* (Vol. XXI). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1937-1991). *Obras Completas* (Vol. XXIII). Buenos Aires: Amorrortu.
- Gk City. (02 de Diciembre de 2019). El paro de inicio a fin. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://gk.city/2019/12/02/cronologia-hechos-paro/>
- Haddad, M. I. (2010). El COnccepto de Identificación en el Seminario 9, La Identificación de J. Lacan. 235-238. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.academica.org/000-031/764.pdf>
- Iza, L., Tapia, A., & Madrid, A. (2020). *Estallido: La Rebelión de Octubre en Ecuador*. Quito: Red Kapari.
- Lacan, J. (1966-2009). *Escritos 1*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno.
- Lacan, J. J. (1957-2006). *Seminario 5: Las Formaciones del Inconsciente*. Buenos Aires: Paidós.
- Lalander, R. (2018). El Sumak Kawsay y el Buen-Vivir. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, 3-5.
- Lalander, R., & Ospina Peralta, P. (2012-2013). Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador. *Cuestiones Políticas*, 13-50.
- Laplanche, J., & Pontalis, J.-B. (2004). *Diccionario de Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Loaiza, Y. (21 de Octubre de 2019). La crisi de octubre día a día. Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <https://www.labarraespaciadora.com/cronica/la-criisis-de-octubre-dia-a-dia/>
- Maquiavelo, N. (1532-2017). *El Príncipe*. Ciudad de México, México: Editores Mexicanos Unidos S.A.
- Marín, M. (2004). Educar, gobernar y psicoanalizar: ¿un trío de profesionales “imposibles”? *Norte de Salud Mental*, 75–78.
- Martínez Castro, N. (2012). El Narcisismo... Freud y Lacan. *Revista de Psicología GEPU*, 79-89.
- Melman, C. (2002). *El Complejo de Colón y otro textos*. Bogotá: Cuarto de Vuelta EU.
- Merlin, N. (2020). Neoliberalismo: colonización de la subjetividad y obediencia inconsciente. *Desde el Jardín de Freud*, 39-55. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/jardin/article/view/90162/76299>
- Ortega y Gasset, J. (2010). *La Rebelión de las Masas*. Ciuda de México: La Guillotina.
- Pavón-Cuellas, D. (Febrero de 2016). La mas ay su erotismo. *Acheronta*. Obtenido de <https://www.acheronta.org/acheronta29/pavoncuellar.htm>
- Revista Crisis. (24 de Noviembre de 2020). *Revista Crisis*. Obtenido de <https://www.revistacrisis.com/coyuntura/juicio-romo-por-la-represion-de-octubre>
- Romo, M. P., & Ribadeneira, A. (2020). *Octubre: La democracia Bajo Ataque*. Quito: N.A.

Sánchez, I. (10 de Diciembre de 2000). *A.L.I Association* . Obtenido de <https://www.freud-lacan.com/getpagedocument/7953>

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (Abril de 2010). *Tendencias de la Participación Ciudadana en el Ecuador*. Quito, Pichincha: Editorial El Conejo. Obtenido de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Tendencias-de-la-Participaci%C3%B3n-Ciudadana-en-el-Ecuador.pdf>

Senplades. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Obtenido de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf

Sierra, N., & Delgado , A. (2020). *La Voz de Octubre*. Quito: Centro de Publicaciones PUCE.

Tremblay-Pepin, S., & Hébert, G. (26 de Febrero de 2013). *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)*. Obtenido de <https://www.ocmal.org/iique-es-extractivismo/#>

Yépez, R. E. (2006). *Identidad y Pertenencia*. Quito: Corporación Editorial Nacional.